



REF.: APRUEBA PLAN ANUAL DE AUDITORÍA 2022 DEL SERVICIO NACIONAL DE MENORES

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 3659

Santiago, 28 DIC 2021

**VISTOS:** El Documento Técnico N°108 del CAIGG de octubre de 2020; el Ord. N°251-2020, de fecha 10 de diciembre de 2020, del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno; el Gabinete Presidencial N° 004, de 01 de junio de 2018; el Gabinete Presidencial N° 002, de fecha 11 de febrero de 2019; el Ord (D.J.L.) N°20-18 del Presidente del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, de fecha 01 de junio de 2018; el Documento Técnico N° 87 del CAIGG de junio de 2015; el Oficio Circular N°20 del Ministerio de Hacienda, de fecha 15 de mayo de 2015; el Ord. N° 6707 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de fecha 16 de diciembre de 2020; en la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue aprobado por el D.F.L. N° 1/19.653, de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; Decreto Ley 2465 Crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su Ley Orgánica;

**CONSIDERANDO:**

- 1°. Que, en el Documento Técnico N°108 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) "Formulación del Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos" se indica la metodología para la confección de este plan a objeto de cumplir con las normas de auditoría nacionales e internacionales en esta materia.
- 2°. Que, en el Ord. N° 251-2020 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), de fecha 10 de diciembre de 2020, se indica que el Plan Anual de Auditoría 2022 se deberá preparar en base al Documento Técnico N° 108 y enviarlo a más tardar al CAIGG el día 31.12.2020.
- 3°. Que, en Oficio Gabinete Presidencial N° 004 de 01 de junio de 2018, que fija los Objetivos Gubernamentales de Auditoría Interna para el periodo 2018-2022.
- 4°. Que, en el Ord. N° 6777 del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, de fecha 22 de noviembre de 2021, se establecen los Objetivos Ministeriales de Auditoría para el año 2022.
- 5°. Que, en el Gabinete Presidencial N° 002 del Ministerio de Hacienda, de fecha 11 de febrero de 2019, se establece el nuevo Instructivo sobre austeridad y eficiencia en el uso de los recursos públicos.
- 6°. Que, en Ord. N° 20-18 del Presidente del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, de fecha 01 de junio de 2018, que solicita acciones de Aseguramiento preventiva, de manera trimestral.
- 7°. Que, en el Documento Técnico N° 87 del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG) "Seguimiento del Trabajo de Auditoría Interna" se explica la labor permanente de auditoría de efectuar seguimiento a los planes de acción comprometidos por las jefaturas, para dar respuesta a los hallazgos y recomendaciones de auditoría.
- 8°. Que, respecto del Plan Estratégico de Auditoría Interna periodo 2018-2022, este no ha sufrido cambios ni actualizaciones.

9º. El Plan de Auditoría se confecciona en cumplimiento a las normas nacionales e internacionales de auditoría interna, con el objeto de definir las materias que serán cubiertas por la función de auditoría en un año calendario, las cuales consideran los trabajos requeridos por la Presidencia, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU), Directora Nacional, otros requerimientos del Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno, Contraloría General de la República, y otras materias relevantes para cumplir con la misión, objetivos estratégicos y nivel de riesgo del Servicio.

10º. Que, atendido a lo establecido en el artículo N° 3 de la Ley N° 19.880, el cual consigna, que las decisiones escritas que adopte la Administración del Estado, se expresarán por medio de actos administrativos, se hace necesaria la dictación de la presente Resolución Exenta

**RESUELVO:**

1º APRUÉBESE el Plan Anual de Auditoría 2022, del Servicio Nacional de Menores.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE. -**



**ROSARIO MARTINEZ MARIN**  
**DIRECTORA NACIONAL**  
**SERVICIO NACIONAL DE MENORES**

DIRECTORA

IAR/GBT/DDG/PGP/ira

**Distribución**

- Dirección Nacional.
- Departamento de Auditoría.
- Oficina de Partes.
- Archivo.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

# PLAN ANUAL AUDITORÍA

**2022**

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

## INDICE

A.	INTRODUCCIÓN .....	3
B.	MARCO PARA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022.....	4
1.	UNIVERSO DE AUDITORÍA .....	4
1.1.	Información de Servicio Nacional de Menores y Contexto Externo.....	4
1.2.	Elementos Estratégicos del SENAME .....	4
1.3.	Marco Normativo General.....	5
1.4.	Cobertura y Entorno .....	6
1.5.	Organización Interna SENAME.....	9
1.6.	Dotación del Personal.....	9
1.7.	Sistemas de Información .....	9
1.8.	Gestión de Riesgo: .....	9
1.9.	Recursos Financieros .....	11
1.10.	Contingencia Nacional.....	12
2.	CONTEXTOS CRÍTICOS GLOBALES QUE PODRÍAN MATERIALIZAR RIESGOS RELEVANTES. ....	14
2.1.	Factores Externos .....	14
2.2.	Factores Internos.....	15
3.	FUENTES DE INFORMACIÓN BASE PARA FORMULAR EL PLAN DE AUDITORÍA.....	20
3.1.	Lineamientos Estratégicos.....	20
3.2.	Matriz de Riesgo, Plan de Tratamiento y Reporte de Monitoreo del Plan.....	20
3.3.	Informes de Auditorías .....	20
3.4.	Informes de Seguimientos .....	21
3.5.	Investigaciones y Procesos Sumariales .....	24
3.6.	Recomendaciones para la elaboración del Plan Anual del SENAME, según lo informado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.....	25
4.	FACTORES DE RIESGOS CRÍTICOS GLOBALES UTILIZADOS Y SU PONDERACIÓN ESTRATÉGICA.....	25
4.1.	Definición e Identificación de Factores Críticos Globales.....	25
4.2.	Análisis de Factores Relevantes Definidos, Descripción y Valuación.....	25
4.3.	Ponderación Estratégica del Factor Crítico de Riesgo Global.....	27
5.	RANKING DE MATERIAS DEL UNIVERSO DE AUDITORÍAS .....	33
6.	FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS .....	34
6.1.	Plan Anual de Auditoría 2022 .....	34
7.	FORMULACIÓN DE INDICADORES ASOCIADOS AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA .....	52
8.	RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DISPONIBLES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL AÑO 2022.....	53

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

## A. INTRODUCCIÓN

El Plan de Auditoría para el año 2022, se formuló sobre la base de las etapas metodológicas propuestas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno CAIGG, consignadas en el documento técnico N°108 versión 02 de octubre 2020, Ordinario CAIGG N°251-2020 del 10 de diciembre 2020, y dando cumplimiento a las instrucciones emitidas por el Presidente de la República, a través de los Gabinetes Presidenciales N°004 del 23 de mayo de 2018 y N°004 del 29 de abril de 2020, ambos establecen Objetivos Gubernamentales de Auditoría para el periodo 2018-2022. A partir de ello, se presentan las etapas a desarrollar en forma cronológica, las que contienen los antecedentes que fundamentan las actividades que se han planificado para el año 2022, relacionadas con la ejecución de auditorías priorizadas en base al análisis de riesgos, seguimientos, informes de entidades de control, desarrollo de actividades rutinarias y obligatorias por normativa y aquellas labores solicitadas por la Dirección del Servicio Nacional de Menores.

Las etapas a desarrollar son las siguientes:

- Etapa 1: Determinación de universo de auditorías
- Etapa 2: Identificación de contextos críticos globales
- Etapa 3: Identificación de fuentes de información
- Etapa 4: Formulación de mapa de aseguramiento
- Etapa 5: Ranking y priorización de materias de auditoría
- Etapa 6: Formulación del plan anual de auditoría
- Etapa 7: Comunicación y aprobación del plan anual de auditoría
- Etapa 8: Control del avance y resultados del plan anual de auditoría

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

## **B. MARCO PARA FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022**

### **1. UNIVERSO DE AUDITORÍA**

Para la determinación del universo de auditoría, se ha recopilado información relevante respecto de la misión, objetivos, procesos, programas, áreas y funciones que forman parte del funcionamiento del Servicio Nacional de Menores. Dentro de este contexto, se han analizado antecedentes y datos de carácter cualitativo y cuantitativo los que se mencionan a continuación:

#### **1.1. Información de Servicio Nacional de Menores y Contexto Externo**

El Servicio Nacional de Menores (SENAME), es un organismo gubernamental centralizado, colaborador del sistema judicial y dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos (MINJU). Se encarga de disponer de prestaciones en el marco de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente para jóvenes entre 14 y 18 años de edad que han infringido la ley.

Para dicho efecto, corresponde especialmente a SENAME diseñar y mantener una oferta de programas especializados destinados a la atención de los adolescentes y jóvenes, así como estimular, orientar y supervisar técnica y financieramente la labor que desarrollen las instituciones públicas o privadas que tengan la calidad de colaboradores acreditados.

Para cumplir con su labor, el Servicio cuenta con Centros de Atención Directa y con una Red de Colaboradores Acreditados, que postulan con proyectos a licitaciones públicas.

#### **1.2. Elementos Estratégicos del SENAME**

##### **Misión Institucional:**

Favorecer la reinserción social de adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones en el marco de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente 20.084, de acuerdo a su etapa de desarrollo vital.

##### **Objetivos Estratégicos Institucionales**

1. Garantizar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de los adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones.
2. Contribuir al abandono de conductas delictivas de los jóvenes que han entrado en conflicto con la ley, articulando territorialmente a actores del intersector.
3. Implementar una intervención especializada y oportuna de acuerdo con sus necesidades individuales.
4. Implementar un modelo de gestión, en los centros privativos de libertad, que promueva un funcionamiento interno conforme a estándares de calidad, potenciando los fines de responsabilización e inclusión social de la intervención a adolescentes y jóvenes.
5. Implementar un sistema de supervisión integral, cuya finalidad sea velar por el cumplimiento de los objetivos y estándares de intervención y de funcionamiento de los centros y programas.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

- Mejorar la gestión y el desarrollo de las personas al interior del Servicio, a efecto de contar con el capital humano idóneo para los nuevos desafíos institucionales y aumentar su compromiso y aporte al logro de los objetivos institucionales.
- Implementar una política de calidad de vida en el Servicio que tenga por objeto asegurar la salud física y mental de los funcionarios.
- Impulsar la agenda de transformación digital por medio del uso adecuado, responsable y eficiente de tecnología bajo los estándares definidos en el plan de modernización del Estado.

### Productos Estratégicos Institucionales

- Administración de sanciones y medidas de responsabilidad penal adolescente.
- Programas de reinserción social para jóvenes que cumplen sanciones o medidas de responsabilidad penal adolescente.

### 1.3. Marco Normativo General

El Servicio Nacional de Menores fue creado por el Decreto Ley N°2.465, del 10 de enero de 1979, lo que constituye su Ley Orgánica la cual fue publicada en el Diario Oficial el 16 de enero del mismo año y su reglamento es el Decreto Supremo N°356/1980.

El 05/01/2021 se publica la Ley 21.302 que Crea el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y modifica normas legales que indica, del Ministerio de Desarrollo Social y Familia. En este contexto, el DFL 1 publicado el 29/01/2021 que fija planta de directivos del citado Servicio, establece en su artículo 3 que: (...) *El Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia entrará en operaciones a contar del 1 de octubre de 2021.*

Asimismo, el pasado 21 de enero de 2021 la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que crea un Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, para poner fin al SENAME y separarlo en dos instituciones. El Nuevo Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil, una vez implementado, entregará una intervención personalizada y especializada para los jóvenes infractores de ley, con el objetivo de poder reinsertarlos en la sociedad. Además, será complementario al Nuevo Servicio de Protección Especializada de la Niñez, que fue recientemente promulgado, y cuya misión será ocuparse de los niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad. Actualmente (diciembre 2021), aún se no promulga el citado proyecto de ley, por lo cual el Servicio Nacional de Menores continúa diseñando, desarrollando y disponiendo de prestaciones en el marco de la Ley de Responsabilidad Adolescente (LRPA 20.084) para jóvenes entre los 14 y 18 años de edad que han entrado en conflicto con la ley, con el fin de contribuir a su plena integración social conforme a los estándares definidos por esta ley

Ahora bien, para efectos de cumplir con el mandato de contribuir a la reinserción social de los adolescentes que han infringido la ley penal, el Servicio debe dar cumplimiento a disposiciones que regulan su funcionamiento, a saber:

- Decreto Ley N°2.465 de 1979, crea el Servicio Nacional de Menores y fija texto de su Ley Orgánica.
- Decreto Supremo N°356 de 1980, establece Reglamento del Servicio Nacional de Menores.
- Ley N°20.084 de 2005, establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal.
- Decreto Supremo N°1.378 de 2007, aprueba Reglamento de la Ley N° 20.084 que Establece un Sistema de Responsabilidad de los Adolescentes por Infracciones a la Ley Penal.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

- Ley N°18.575 de 1986, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.
- Decreto N°830 de 1990, Promulga Convención sobre los Derechos del Niño
- Ley N°19.862 de 2003, Establece Registros de las Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos
- Ley N°19.886 de 2003, de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Decreto N° 250 de 2004, Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- Ley N°19.968 de 2004, Crea los Tribunales de Familia
- Decreto Fuerza de Ley N°29 de 2005, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.834, Sobre Estatuto Administrativo.
- Ley N°20.032 de 2005, establece Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores del SENAME, y su Régimen de Subvención.
- Decreto Supremo N°841 de 2005, Aprueba Reglamento de la Ley N° 20.032, que Establece un Sistema de Atención a la Niñez y Adolescencia a través de la Red de Colaboradores Acreditados del Servicio Nacional de Menores, y su Régimen de Subvención
- Ley N°20.730 de 2014, Regula el Lobby y las Gestiones que Representen Intereses Particulares ante las Autoridades y Funcionarios.

#### 1.4. Cobertura y Entorno

Las prestaciones que brinda el Servicio Nacional de Menores, están orientadas a definir una serie de líneas de trabajo diseñadas para dar respuesta a sus beneficiarios, las que se traducen en una oferta técnica de intervención, cuya ejecución corresponde a los organismos colaboradores acreditados y al trabajo que desarrollan los Centros que administra directamente el Servicio. La oferta programática se materializa en programas de la línea preventiva, reparatoria y en el trabajo de responsabilización y reinserción, orientado a los jóvenes que infringieron la ley.

Para el desarrollo de dicha área SENAME dispone de 52<sup>1</sup> Centros de Administración Directa, todos vinculados a la reinserción social de adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones en el marco de la ley de Responsabilidad Penal Adolescente 20.084.

Complementariamente, la ley establece una Red de Colaboradores del Servicio, cuyo propósito es contribuir a la reinserción de los jóvenes que han infringido la ley. Para el desarrollo de esta red, las entidades colaboradoras ejecutan un total de 184 proyectos y programas a nivel nacional al 30 de noviembre de 2021.

**a) Oferta Programática:** La oferta que dispone SENAME se señala a continuación, clasificándola en Administraciones Directas y en Organismos Colaboradores, según área de intervención:

**TABLA N°1  
CENTROS Y PROGRAMAS SEGÚN ÁREA DE ATENCIÓN Y DEPENDENCIA**

Línea de Atención	Administración SENAME	Org. Colaboradores Acreditados	TOTAL
Adopción	0	0	0
Justicia Juvenil	52	184	236
Protección de Derechos y Primera Infancia	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>52</b>	<b>184</b>	<b>236</b>

Tabla N°1: Fuente DEPLAE, Catastro de la Oferta Programática de la RED, informando noviembre 2021.

<sup>1</sup> Esta cifra incluye desagregados los Centro de Internación Provisionaria, Centro Régimen Cerrado y Centros con Régimen Semi-Cerrado. Fuente DEPLAE, noviembre 2020.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

La Tabla N°1 Indica que, en términos de Centros y Programas, la Oferta Programática que administra directamente el Servicio, comprende el 22% del total de Centros y Programas que se encuentran vigentes a la fecha de corte del presente diagnóstico.

Respecto de las áreas de atención, los Centros y Programas asociados al área de Protección y Restitución de Derechos y Primera Infancia, junto a la línea de Adopción abarcan el 0% de la Red de SENAME (la promulgación de la Ley N° 21.302 del año 2020, que crea al Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, Mejor Niñez, y a la entrada en funcionamiento de aquel servicio a contar del 01 de octubre del presente año, las temáticas vinculadas al área de protección que eran llevadas por el Servicio Nacional de Menores, serán remitidas a este nuevo servicio, con la finalidad de dar una correcta continuidad a los procesos), en tanto el área de reinserción social de adolescentes y jóvenes alcanza el 100%.

Desde el punto de vista de la descentralización, la Tabla N°2 refleja que las Regiones Metropolitana, Valparaíso, Biobío y Araucanía, concentran en conjunto a nivel nacional, el 50% tanto de los Centros de Administración Directa, como de los Proyectos ejecutados por Organismos Colaboradores vigentes al mes de noviembre de 2021.

**TABLA N°2  
CENTROS Y PROGRAMAS SEGÚN REGIÓN Y DEPENDENCIA**

Región	Administración SENAME	Org. Colaboradores Acreditados	Total
Arica y Parinacota	3	6	9
Tarapacá	3	9	12
Antofagasta	3	8	11
Atacama	3	8	11
Coquímbo	3	8	11
Valparaíso	3	25	28
Metropolitana	11	44	55
O'Higgins	3	11	14
Maule	4	11	14
Ñuble	0	5	5
Biobío	3	14	17
Araucanía	3	14	17
Los Ríos	2	4	6
Los Lagos	3	10	13
Aysén	3	4	7
Magallanes	3	3	6
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>184</b>	<b>236</b>

Tabla N°2: Fuente DEPLAE, Catastro de la Oferta Programática de la RED, informando noviembre 2021.

**b) Atención de Niños, Niñas y Adolescentes:** Desde el punto de vista de los/as niños, niñas, adolescentes y jóvenes atendidos en forma directa por el Servicio, éstos alcanzan al mes de noviembre de 2021 a, 3.397.

En tanto, los atendidos por los Organismos Colaboradores Acreditados alcanzan los 171.061, totalizando, 174.458 Niños, Niñas, Adolescentes y adultos atendidos, según Informe SENAME del Periodo enero - noviembre 2021.

El detalle de los Niños, Niñas y Adolescentes atendidos según fuente de información señalada, se detallan a continuación, clasificándola en Atenciones Directas realizadas por el Servicio, y en aquellas atenciones de Organismos Colaboradores Acreditados, según línea de atención:

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

**TABLA N°3  
DISTRIBUCIÓN DE NNA SEGÚN ÁREAS DE ATENCIÓN Y DEPENDENCIA**

Línea de Atención	Administración SENAME		Proyectos Org. Colaboradores		Total	
	Número	%	Número	%	Número	%
Adopción*	0	0%	484	0,28%	484	0,28%
Justicia Juvenil	1.915	56,4%	6.591	3,85%	8.506	4,88%
Protección de Derechos y Primera Infancia**	1.482	43,6%	163.986	95,86%	165.468	94,85%
<b>Total NNA</b>	<b>3.397</b>	<b>100%</b>	<b>171.061</b>	<b>100%</b>	<b>174.458</b>	<b>100%</b>

Tabla N°3: Fuente: Informe SENAME: Período Enero-noviembre, 2021 (NNAA Atendidos).

- Se contabiliza una sola vez al NNA en caso de cortar con más de una atención por línea de atención
- Se consideran los atendidos con 18 o más años
- En la línea de Protección y Adopción se informa atendidos al 30 de septiembre, producto del traspaso al Servicio de Mejor Niñez

A nivel regional, la desagregación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes señalada en la Tabla N°4, indica que las regiones Metropolitana, Valparaíso y Biobío concentran el 51,79% de los ingresos a la Red SENAME en las líneas de Protección y Restitución de Derechos, Justicia Juvenil y Adopción.

**TABLA N°4  
DISTRIBUCIÓN DE NNA INGRESADOS SEGÚN REGIÓN Y GRUPO ETAREO**

Regiones	Menores de 5 Años	6 a 13 Años	14 a 17 Años	Total
Arica y Parinacota	332	756	440	1.528
Tarapacá	425	993	626	2.044
Antofagasta	614	1.574	851	3.039
Atacama	586	1.219	610	2.415
Coquimbo	948	2.290	1.116	4.354
Valparaíso	2.403	5.398	2.806	10.607
Metropolitana	5.524	12.434	6.993	24.951
O'Higgins	1.216	2.723	1.410	5.349
Maule	1.075	2.720	1.388	5.183
Ñuble	589	1.337	799	2.725
Biobío	1.522	3.449	1.978	6.949
Araucanía	1.066	2.452	1.329	4.847
Los Ríos	392	1.062	496	1.950
Los Lagos	954	2.306	1.247	4.507
Aysén	204	396	246	846
Magallanes	164	390	220	774
<b>Total Nacional (*)</b>	<b>18.014</b>	<b>41.499</b>	<b>22.555</b>	<b>82.068</b>

Tabla N°4: Fuente: DEPLAE. Período enero a noviembre, 2021.

- Se contabiliza una sola vez al NNA en caso de cortar con más de una atención por línea de atención
- No se incluyen los ingresados de 18 años y más y los "en gestación"
- En la línea de Protección y Adopción se informa atendidos al 30 de septiembre, producto del traspaso al Servicio de Mejor Niñez

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### 1.5. Organización Interna SENAME

El Servicio está conformado por 6 Departamentos en el nivel central, 16 Direcciones Regionales y 52 Centros de Administración Directa a lo largo del país. La estructura organizacional se encuentra aprobado por Resolución Exenta N°3295 del 22-11-2021.

### 1.6. Dotación del Personal

Para el cumplimiento de sus funciones, el Servicio al 30 de noviembre de 2021 cuenta con una dotación activa de 2.742 funcionarios, donde 2.727 funcionarios/as corresponden al 99,5% con Calidad Jurídica a Contrata y 15 funcionarios/as Titulares, correspondiente a 0,5%. Además, existen 137 personas que prestan servicios a Honorarios en régimen normal, y 97 personas a honorarios contratadas en el marco de la pandemia de COVID-19 que se encuentran vigentes.

(Fuente: Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas SENAME, 20 de diciembre de 2021, Información con Fecha de Corte al 30 de noviembre de 2021)

### 1.7. Sistemas de Información

El Servicio para el desarrollo de sus funciones cuenta y utiliza los siguientes sistemas de información, clasificándolos en sistemas transversales a la administración pública y aquellos propios de la organización, a saber:

#### Sistemas Transversales

- Gobierno Transparente Ley N°20.285, sobre Acceso a la Información Pública.
- Solicitud de Audiencia Ley N°20.730 (Lobby)
- SIGFE: Sistema de Gestión Financiera del Estado.
- Chile Compra / Mercado Público.
- Registro de Entidades Receptoras de Fondo Públicos (Ley 19.862).
- SIAPER: Sistema de Administración de Personas, Contraloría General de la República.
- CMI: Sistema Cuadro de Mando Integral.
- Sistema de Envío de Reportes (SER) reportes trimestrales al CAIGG

#### Sistemas Internos

- CEGE: Sistema de Información de personal, remuneraciones y autoconsulta web.
- SIGPER: Sistema Integrado Gestión de Personal.
- SENAINFO: Sistema de Información SENAME (base de datos jóvenes, proyectos, Organismos Colaboradores).
- SIG-BSC: Sistema de Información para el monitoreo del desempeño Institucional.
- OIRS: Sistema Información, Reclamo y Sugerencias.
- Sistema de Seguimiento Proceso Disciplinario.
- Sistema de Correspondencia.
- Sistema Integral de Bienestar.
- Sistema Peores Formas de Trabajo Infantil.
- Sistema Evaluación del Desempeño.
- Intranet.
- CEDOC: Centro de documentación.
- GLPI: Gestión de Servicios de Tecnología de la Información.
- SIGAF: Sistema de Inventario y gestión de Archivos de Información.
- Web SENAME: Página Web Institucional [www.sename.cl](http://www.sename.cl)
- Correo Institucional.
- Reincidencia: Aplicativo que calcula tasas de reincidencia de NNA.

### 1.8. Gestión de Riesgo:

De la Auditoría "Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos" realizada durante el año 2021, (proceso liderado por el Departamento de Planificación y Control de Gestión), se

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

constataron deficiencias en la Política de Gestión de Riesgos, en la ausencia del nombramiento del Coordinador de Riesgos Institucional, en la Matriz de Riesgos Abreviada: Riesgos Financieros y Estratégicos, con su respectivo Plan de Tratamiento, en las Señales de Alerta y en el proceso de monitoreo de indicadores.

Por tal razón, el dueño del proceso se compromete a realizar las siguientes acciones:

- Actualizar la Política de Gestión de Riesgos Institucional, donde incluya a lo menos las materias asociadas a rendición de cuenta, conflicto de interés y definición de criterios de riesgos, incluir la definición de apetito, tolerancia y capacidad del riesgo para determinar cuánto es el riesgo que está dispuesto asumir el Servicio. Lo anterior, para ser presentado al comité de riesgos, para su aprobación y posterior formalización.
- Realizar la propuesta de Resolución Exenta a la Directora Nacional, del nombramiento del Coordinador/a de Riesgos Institucional, tanto del titular como del suplente, para ejecutar el rol y tareas descritas en Política de Gestión de Riesgos Institucional.
- Retroalimentar y asesorar a los coordinadores de riesgos de los Departamentos o Unidades, para abordar, a lo menos, las debilidades descritas, asociadas a confección, coherencia, responsables de cada uno de los riesgos y su forma de abordar, descrito en la matriz de riesgos abreviada, así como, la forma y periodicidad de rendición del trabajo realizado, presentando una propuesta al Comité de Riesgos, para su revisión y aprobación. Lo anterior, quedará registrado en actas de reuniones, con los acuerdos realizados entre el Departamento de Planificación y Control de Gestión y los coordinadores de riesgos de los Departamentos o Unidades, señalando las justificaciones de cada situación observada, cuando corresponda.
- Realizar en el monitoreo de avance semestral y anual sobre el cumplimiento de los indicadores, a través de un cotejo entre la información que entrega el sistema y los verificadores subidos a la plataforma (ambos incluidos en CMI+), identificando el cumplimiento efectivo de las estrategias y medidas preventivas y/o correctivas comprometidas. Con dicho resultado, deberá realizar la retroalimentación correspondiente a los coordinadores de riesgos de Departamentos y/o Unidades, a través de correo electrónico o medio afín, cada vez que detecte diferencias para su corrección y/o regularización por parte de estos. Asimismo, el Departamento de Planificación y Control de Gestión, deberá reportar al Comité de Riesgos, en forma oportuna y periódica, información relevante sobre el monitoreo del cumplimiento del plan de tratamiento comprometido para el año 2021.

Complementando lo anterior, el Departamento de Auditoría durante el año 2021 y en el contexto de los objetivos gubernamentales establecidos por el CAIGG, realizó cinco (5) auditorías ejecutadas conforme a los lineamientos de las siguientes guías técnicas:

**Objetivo N°1 - Aseguramiento de la Probidad Administrativa y la Transparencia. Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas**

- Documento Técnico N°69: Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.
- Documento Técnico N°102: Actividades Asociadas a la Probidad Administrativa. Versión 0.1, de junio 2018

**Objetivo N°2 – Evaluación de los Sistemas de Control Interno, Ponderando las Observaciones y Recomendaciones de la Contraloría General de la República y las de Auditoría Interna**

- Documento Técnico N°103: Evaluación de los Sistemas de Control Interno, Ponderando las Observaciones y Recomendaciones de la Contraloría General de la República y las de Auditoría Interna, versión 0.1, de junio 2018.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

**Objetivo N°3 – Acciones de mantención y mejoramiento de las actividades asociadas al Proceso de Gestión de Riesgos - Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos en el Sector Público**

- Documentos Técnicos N°104 y 105: Acciones de mantención y mejoramiento de las actividades asociadas al proceso de Gestión de Riesgos, versión 01, de julio 2018.

**Objetivo N°4 – Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre Operaciones Financiero-Contables**

- Documento Técnico N° 106, versión 0.1, junio 2018 del CAIGG.: contiene orientaciones y directrices técnicas, que los auditores internos del Sector Público deben utilizar para el cumplimiento del Objetivo Gubernamental de Auditoría N° 4, del periodo 2018 - 2022

**Objetivo N°5 – Realización de actividades asociadas a requerimientos del Consejo de Auditoría General de Gobierno - Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público**

- Documento Técnico N° 109: Programa marco para el aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público, versión 01, de mayo 2019.

**1.9. Recursos Financieros**

El presupuesto del Servicio vigente al 30 de noviembre de 2021, asciende a los M\$387.550.733, los cuales el 67,04% corresponde al programa 01 del Servicio Nacional de Menores y, el 32,82% al Programa 02 y el 0,14% al programa 03, ambos destinados al funcionamiento de los Centros de Administración Directa del SENAME. El detalle se indica a continuación:

Programas	Presupuesto Asignado	Porcentaje
Programa 01	259.805.066	67,04%
Programa 02	127.217.988	32,82%
Programa 03	527.679	0,14%
<b>Total</b>	<b>387.550.733</b>	<b>100%</b>

Fuente: SIGFE II al 30 de noviembre de 2021.

Al 30 de noviembre de 2021, la Ejecución Presupuestaria es de M\$342.546.957, correspondiente a un 88,38% del total del Presupuesto.

Respecto del presupuesto del Programa 01, en particular el Subtítulo 24, está destinado a las transferencias a los Organismos Colaboradores Acreditados del Servicio, para la atención de los niños, niñas y adolescentes, donde el 92,7% corresponde al área de Protección y Restitución de Derechos y el 7,3% al área de Justicia Juvenil.

En relación al gasto devengado, los proyectos del área de Protección y Restitución de Derechos al 30 de noviembre de 2021, han ejecutado el 89,85% de su presupuesto; en tanto, los programas del área de Justicia Juvenil han ejecutado el 76,06% a la misma fecha.

El detalle se señala a continuación:

Transferencias Corrientes (Subvención)	Presupuesto M\$	Porcentaje Presupuesto	Ejecutado al 30/11/2021 M\$	Porcentaje Ejecutado
Protección de Derechos	213.224.762	92,7%	191.582.685	89,85%
Justicia Juvenil	16.782.294	7,3%	12.764.882	76,06%
<b>Total Transferencias</b>	<b>230.007.056</b>	<b>100%</b>	<b>204.347.566</b>	<b>88,84%</b>

Fuente: SIGFE II al 30 de noviembre de 2021.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

### 1.10. Contingencia Nacional

A partir de la emisión Decreto Supremo N°04, de 05 de febrero de 2020, del Ministerio de Salud, que Decreta Alerta Sanitaria por el Período que Señala y Otorga Facultades Extraordinarias que Indica por Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional (ESPII) por Brote del Nuevo Coronavirus, y sus modificaciones; en los Decretos Supremo NOS. 104 y 107, de 18 y 20 de marzo de 2020, respectivamente, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; en el Oficio Gab. Pres. N° 003, de 16 de marzo de 2020, de S.E. el Presidente de la República; en el Oficio Circular N° 15, de 9 de abril de 2020, del Ministerio de Hacienda, sobre Instructivo de Austeridad y Eficiencia en el Uso de los Recursos Públicos Durante la Emergencia Sanitaria Producto del Virus COVID-19; en el Oficio Circular N° 18, de 17 de abril de 2020, conjunto de los Ministerios del Interior y Seguridad Pública y Hacienda; en el Oficio Ordinario N° 1086, de 7 de abril de 2020, de la Subsecretaría de Salud Pública, sobre Recomendaciones de Actuación en los Lugares de Trabajo en el Contexto COVID-19; en la Resolución Exenta N° 282, de 16 de abril de 2020, del Ministerio de Salud, que Dispone Uso Obligatorio de Mascarillas en Lugares y Circunstancias que Indica; en la Resolución N° 028, de 2018, el Ordinario B33/N° 1963, de 31 de mayo de 2021, de la Subsecretaría de Salud Pública, Resolución Exenta N° 644, publicada en el diario oficial el 15 de julio de 2021, que establece el tercer plan "paso a paso", que reemplaza la Resolución Exenta N° 43 de 2021, la Resolución Exenta N° 1292, y la Resolución N° 2688, de 2020, ambas del SENAME; y, en las Resoluciones N° 7 y 8, ambas de 2019, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas Sobre Exención del Trámite de Toma de Razón.

En el contexto de lo anterior, a través de Resolución Exenta N°2359 del 19/08/2021, se aprueba el Plan de Reincorporación gradual al trabajo presencial de funcionarios/as y servidores públicos del Servicio Nacional de Menores, en el contexto de la pandemia por COVID SARS CoV2-COVID-19, por lo cual el Servicio ha debido enfrentar variadas situaciones relacionadas con la pandemia del COVID-19, lo que ha implicado evaluar los controles internos en aquellos riesgos que se vinculan a las áreas de Justicia Juvenil y soporte del Servicio.

#### **Conclusión de la Etapa:**

Considerando los elementos anteriormente identificados, la matriz de riesgo estratégica institucional y los antecedentes que dispone el equipo de auditores del Servicio, se visualizan materias o áreas que se constituyen en elementos relevantes y estratégicos para la formulación del plan de auditoría, tales como:

- Regiones Estratégicas.
- Centros de Administración Directa Críticos.
- Recursos de Subvención Transferidos a los Organismos Colaboradores.
- Proceso de Supervisión.
- Trabajo Intersectorial.
- Evaluación del Control Interno debido a la alerta sanitaria decretada con ocasión del COVID-19

Considerando la información del Servicio Nacional de Menores mencionada anteriormente en sus distintos ámbitos, se identifican las materias de auditoría que eventualmente pueden ser ejecutadas durante la gestión 2022.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### UNIVERSO DE AUDITORÍAS 2022

N°	Proceso Transversal	Área a Auditar	Materias del Universo de Auditoría
1	Servicios de atención social/ previsional /salud	Diseño Técnico	Diseño de Asistencia Técnica
2			Diseño de la Infraestructura
3		Licitación y Adjudicación	Licitación y Adjudicación Colaboradores
4		Implementación de Prestaciones	Organización de la Rutina del Centro
5			Organización de la Atención
6			Desarrollar de la Oferta Programática
7			Gestión de Casos
8			Supervisión Técnica
9			Gestión de Transferencias
10			Desarrollo y Funcionamiento Comités de Supervisión
11	Financiero		Presupuestos y Contabilidad
12		Registro Contable	
13		Custodia de Documentos Financieros	
14	Recursos Humanos	Gestión de Personas	Inducción a Funcionarios
15			Gestión de Licencias Médicas
16			Evaluación de Desempeño
17			Selección y Contratación de Personal
18			Capacitación a los Funcionarios
19			Cumplimiento Jornada Laboral
20			Remuneraciones
21			Prevención de Riesgos
22	Bienestar		
23	Planificación estratégica	Planificación y Control de Gestión	Planificación Interinstitucional
24			Planificación Estratégica
25			Control de Gestión
26			Administración del Sistema ADP

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Nº	Proceso Transversal	Área a Auditar	Materias del Universo de Auditoría
27	Sistemas informáticos	Gestión de Tecnologías de la Información	Ciberseguridad
28			Seguridad de la Información
29			Gestión de Plataformas Propias de Información Social
30			Administrar Servicios TI
31			Administrar la Red de Datos
32	Adquisiciones y Abastecimiento	Adquisiciones y Abastecimiento	Ejecución Plan de Compras
33			Gestionar el Abastecimiento
34	Servicios de Atención al Ciudadano – Contraprestación	Control y Probidad	Cumplimiento Ley de Lobby
35			Transparencia Activa
36			Gestión de Solicitudes
37			Gestión de Inventarios
38	Administración/Mantenimiento Recursos	Gestión de Bienes y Servicios	Provisión de Servicios
39			Uso y Circulación de Vehículos Fiscales
40			Gestión de Existencias
41			Gestión Inmobiliaria
42	Legal	Gestión Jurídica	Asesorar Legal y Juridicamente
43			Gestionar Convenios/Contratos/Resoluciones
44			Gestión de Sumarios
45			Representación Judicial del Servicio
46	Comunicaciones	Gestionar las Comunicaciones	Gestionar las Comunicaciones

## 2. CONTEXTOS CRÍTICOS GLOBALES QUE PODRÍAN MATERIALIZAR RIESGOS RELEVANTES.

En el marco de la metodología establecida por el CAIGG en su documento técnico N° 108 versión 0.2, de octubre de 2020, se indican los factores externos que eventualmente pueden originar la materialización de riesgos que el Servicio tiene identificados, así como los factores internos que podrían afectar el cumplimiento de los objetivos. Para efectos de desarrollar esta etapa se utilizó como insumo los informes de auditoría, informes de la Contraloría General de la República, reportes mensuales y trimestrales del Departamento de Panificación y Control de Gestión, entre otros.

### 2.1. Factores Externos

#### ✓ Sociales

Uno de los ámbitos estratégicos del Servicio es el área de Justicia y Reinserción Social, dentro de esta área, alguno de los riesgos más relevantes y que ha sido materializado durante los últimos años, es el referido a no generar e implementar una oferta programática de calidad que sea pertinente a las necesidades de reinserción educativa, laboral y/o social de los jóvenes en conflicto con la ley.

Se constituye en un ámbito estratégico el área de Justicia y Reinserción Social, el cual ha tenido alto impacto en la opinión pública, a partir de situaciones acontecidas y difundidas en los medios de comunicación y redes sociales, durante el presente año y años anteriores. El principal riesgo para el Servicio es el de "Imagen", existiendo una alta probabilidad de ocurrencia e impacto, lo que se constituye en un riesgo inherente a las actividades del Servicio, cuyo tratamiento depende de una pluralidad de factores externos.

Adoptar acciones preventivas de carácter permanente, orientadas a mitigar o evitar la materialización de los riesgos anteriormente individualizados, es uno de los principales desafíos que debe enfrentar el SENAME durante su gestión.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
	Vigencia: <b>2022</b>	

Desde el punto de vista comunicacional, evaluar el funcionamiento de los programas no privativos de libertad que ejecutan los Organismos Colaboradores, en el marco de lo establecido en la Ley N°20.084, también constituye un desafío para las autoridades del Servicio.

#### ✓ **Normativos**

Asimismo, el Servicio se encuentra a la espera de la aprobación en el congreso nacional del proyecto de ley que crea el nuevo Servicio Nacional de Reinserción Juvenil (prioridad del Presidente de la República), dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, por lo cual su aprobación (se estima que sea aprobado a principios del año 2022) pondría término al Servicio Nacional de Menores, iniciándose una nueva etapa en el trato institucional de los jóvenes infractores de ley.

Si bien estos riesgos y oportunidades no se materializaron durante la gestión del año 2021, han sido considerados en la formulación del Plan Anual de Auditoría 2022.

## **2.2. Factores Internos**

#### ✓ **Desafíos**

Dentro de este ámbito, se observa una baja capacidad de respuesta: dotación insuficiente, herramientas técnicas poco claras, un desconocimiento de características de población juvenil en centros: ausencia de Instrumento de evaluación y baja metodologización del trabajo, infraestructura obsoleta, que genera efectos negativos en los jóvenes: ingreso de drogas, espacios limitados para actividades de rutina, ausencia de sistemas y tecnología que simplifiquen procesos administrativos estratégicos, insuficiente vinculación con sectores público privados para ampliación de la oferta de actividades e insuficiente vinculación con Medio Libre y OCAS.

#### ✓ **Procesos**

Para el año 2022 los procesos (proyectos) Institucionales apuntan a la formación continua para profesionales de intervención de los centros y desarrollo de guías técnicas adaptadas a la realidad local, la evaluación de riesgos y recursos por medio de instrumentos de medición en jóvenes en Centros de Administración Directa, desarrollar una actualización y generación de convenios (SENDA, SPD, MINSAL), generar Inversión en proyectos de conservación, ejecutar proyecto de modernización tecnológica, profundizar un modelo de gestión intersectorial con foco en innovación y aumento de la capacidad productiva y dar el reinicio de comités consultivos con OCAS.

#### ✓ **Infraestructura**

La Unidad de Infraestructura e Inversiones todos los años ejecuta proyectos de reparación y mejoramiento en los Centros de Administración Directa y Direcciones Regionales a través del subtítulo 22, obras de construcción, ampliación, reposición, conservación y normalización, así como consultorías de diseños de arquitectura y especialidades, a través del subtítulo 31; y obras de emergencia a través del subtítulo 31 de emergencia.

El Servicio Nacional de Menores está viviendo un proceso de división, concretándose la primera etapa el 31 de octubre de 2021, creándose el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia, por lo que hasta el 31 de octubre las residencias familiares y CREAD seguían administrados por SENAME, razón por la cual, en este informe se incluyen los servicios contratados para dichos establecimientos.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Durante el año 2021 el Servicio Nacional de Menores tenía 61 Centros de Administración Directa a cargo (Fuente: Unidad de Infraestructura, 22 de diciembre de 2021):

CAD	REGION	CENTRO	DEPRODE	DJJ
1	ARICA PARINACOTA	CIP CRC CSC ARICA		
2	ARICA PARINACOTA	RESIDENCIA FAMILIAR ALUIS BERETTA PORCEL		
3	ARICA PARINACOTA	RESIDENCIA FAMILIAR ALONSO SÁNCHEZ		
4	TARAPACA	CIP CRC CSC IQUIQUE		
5	ANTOFAGASTA	CIP CRC CSC ANTOFAGASTA		
6	ATACAMA	CIP CRC CSC COPIAPO		
7	COQUIMBO	CIP CRC LA SERENA		
8	COQUIMBO	CSC LA SERENA		
9	VALPARAISO	CIP CRC LIMACHE		
10	VALPARAISO	CSC LIMACHE		
11	VALPARAISO	RESIDENCIA FAMILIAR CERRO ALEGRE		
12	VALPARAISO	RESIDENCIA FAMILIAR VIÑA DEL MAR		
13	VALPARAISO	RESIDENCIA FAMILIAR VILLA ALEMANA		
14	VALPARAISO	RESIDENCIA FAMILIAR QUILLOTA		
15	VALPARAISO	RESIDENCIA ALTA ESPECIALIDAD QUILPUÉ		
16	O'HIGGINS	CIP CRC GRANEROS		
17	O'HIGGINS	CSC RANCAGUA		
18	MAULE	CIP CRC TALCA		
19	MAULE	CSC TALCA		
20	MAULE	RESIDENCIA FAMILIAR ENTRE SILOS		
21	MAULE	RESIDENCIA FAMILIAR 5 NORTE		
22	MAULE	RESIDENCIA FAMILIAR 1 ORIENTE		
23	BIO BIO	CIP CRC CORONEL		
24	BIO BIO	CSC CONCEPCION		
25	BIO BIO	CREAD ARRULLO		
26	BIO BIO	RESIDENCIA FAMILIAR CASTELLÓN		
27	BIO BIO	RESIDENCIA FAMILIAR CHACABUCO		
28	BIO BIO	RESIDENCIA FAMILIAR PENCO		
29	BIO BIO	RESIDENCIA FAMILIAR MANUEL RODRÍGUEZ		
30	LA ARAUCANIA	CIP CRC CHOL CHOL		
31	LA ARAUCANIA	CSC TEMUCO		
32	LA ARAUCANIA	CREAD BELEN		
33	LA ARAUCANIA	RESIDENCIA FAMILIAR ALBORADA		
34	LA ARAUCANIA	RESIDENCIA FAMILIAR JAVIERA CARRERA		
35	LOS RÍOS	CIP CRC VALDIVIA		
36	LOS LAGOS	CIP CRC PUERTO MONTT		
37	LOS LAGOS	CSC PUERTO MONTT		
38	COYHAIQUE	CIP CRC CSC COYHAIQUE		
39	COYHAIQUE	RESIDENCIA FAMILIAR COYHAIQUE		
40	MAGALLANES	CIP CRC CSC PUNTA ARENAS		
41	MAGALLANES	RESIDENCIA FAMILIAR KUZMA SLAVIC		
42	METROPOLITANA	CIP CRC SAN BERNARDO		
43	METROPOLITANA	CIP CRC SAN JOAQUÍN		
44	METROPOLITANA	CIP CRC SANTIAGO		
45	METROPOLITANA	CENTRO METROPOLITANO NORTE		
46	METROPOLITANA	CSC LA CISTERNA		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

CAD	REGION	CENTRO	DEPRODE	DJJ
47	METROPOLITANA	CSC SANTIAGO		
48	METROPOLITANA	CSC CALERA DE TANGO		
49	METROPOLITANA	CREAD CASA NACIONAL		
50	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR SAN MIGUEL		
51	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR ESPAÑA		
52	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR BILBAO		
53	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR CARLOS ANTÚNEZ		
54	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR PADRE MARIANO		
55	METROPOLITANA	RESIDENCIA ALTA ESPECIALIDAD ABATE MOLINA		
56	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR MACUL		
57	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR LA GOLETA		
58	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR PUMA		
59	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR MIGUEL CLARO		
60	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR BROWN SUR		
61	METROPOLITANA	RESIDENCIA FAMILIAR CAMPO DE DEPORTE		
<b>TOTALES</b>			<b>33</b>	<b>28</b>

En cuanto a los proyectos ejecutados durante el año 2021, se indicará la situación al 30 de noviembre separada por subtítulos.

Subtítulo 22:

CENTRO	PROYECTO	SITUACIÓN AL 30/11/2021
PAIS	MANTENCION CCTV	TERMINADO
PAIS	MANTENCIÓN DE SISTEMA DE CCTV RESIDENCIAS FAMILIARES	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 3 DE DICIEMBRE
RF VIÑA DEL MAR Y PADRE MARIANO	MEJORAMIENTO PATIOS RF VIÑA DEL MAR Y PADRE MARIANO	TERMINADO
CIP CRC ARICA	CONSTRUCCIÓN MODULAR	TERMINADO
CIP CRC ANTOFAGASTA	REPARACIÓN SALA DE BASURA, BAÑOS E INSTALACIONES DE GAS	TERMINADO
CIP CRC COPIAPÓ	MEJORAMIENTO DE MUROS	TERMINADO
CIP CRC LIMACHE	HABILITACIÓN MÓDULOS CONTROL DE ACCESO	TERMINADO
RF VILLA ALEMANA	AMPLIACIÓN MODULAR RESIDENCIA FAMILIAR	TERMINADO
CSC CALERA DE TANGO Y DIRECCIÓN REGIONAL METRO	REGULARIZACIÓN PERMISO DE EDIFICACIÓN INMUEBLES SENAME	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 20 DE DICIEMBRE, SE VISUALIZA AUMENTO DE PLAZO
CIP CRC SAN JOAQUÍN	MEJORAMIENTO SERVICIOS HIGIÉNICOS	TERMINADO
RF ESPAÑA	HABILITACIÓN RESIDENCIA	TERMINADO
CASA NACIONAL	MEJORAMIENTO SSHH	TERMINADO
CIP CRC GRANEROS	MEJORAMIENTO SSHH Y SISTEMA DE IMPULSIÓN	TERMINADO
CSC TALCA	HABILITACIÓN SALA DE USO MÚLTIPLE	TERMINADO
CIP CRC CORONEL	MEJORAMIENTO CASA 12	TERMINADO
CIP CRC CORONEL	LEVANTAMIENTO OBSERVACIONES SUMARIO SANITARIO SECTOR GENCHI	EN EJECUCIÓN, CON PROCESO DE TÉRMINO DE CONTRATO POR ABANDONO DE TRABAJOS POR PARTE DE LA EMPRESA CONTRATISTA.
CSC TEMUCO	MEJORAMIENTO DORMITORIOS Y SSHH	TERMINADO
CIP CRC CHOL CHOL	MEJORAMIENTO U.SALUD Y ÁREA DEPORTIVA	TERMINADO
CIP CRC VALDIVIA	REPARACIÓN RED DE GAS	TERMINADO
CIP CRC PUERTO MONTT	MEJORAMIENTO	TERMINADO

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

CENTRO	PROYECTO	SITUACIÓN AL 30/11/2021
CIP CRC COYHAIQUE	MODERNIZACIÓN SISTEMA DE TECNOVIGILANCIA	TERMINADO
CIP CRC PUNTA ARENAS	MODERNIZACIÓN SISTEMA DE TECNOVIGILANCIA	TERMINADO
CREAD BELÉN	MEJORAMIENTO CENTRAL DE ALIMENTACIÓN Y SEDILE	TERMINADO
CIP CRC PAÍS	MANTENCIÓN SISTEMA DE CCTV CIP CRC	EN EJECUCIÓN, CONTRATO ANULA CON FECHA DE TÉRMINO EL 04 DE OCTUBRE DE 2022.
CIP CRC CSC	TALLER PROVISORIO CIP CRC CSC PUNTA ARENAS	VISACIÓN DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA BASES DE LICITACIÓN

Habilitación residencias familiares: cabe señalar que, respecto a la habilitación de las residencias familiares, el presupuesto corresponde al subtítulo 22 del Servicio y no al presupuesto de la Unidad de Infraestructura e Inversiones, sin embargo, la ejecución y supervisión de los trabajos estuvo a cargo de esta Unidad.

CENTRO	PROYECTO	SITUACIÓN AL 30/11/2021
RESIDENCIAS FAMILIARES	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN RESIDENCIAS FAMILIARES	TERMINADO
RESIDENCIAS FAMILIARES	REPARACIÓN Y MANTENCIÓN RESIDENCIAS FAMILIARES SEGUNDO SEMESTRE 2021	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 12 DE DICIEMBRE
RESIDENCIAS FAMILIARES	MANTENCIÓN DE SISTEMA DE CCTV RESIDENCIAS FAMILIARES	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 04 DE DICIEMBRE
RESIDENCIAS FAMILIARES	ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN SISTEMA DE CCTV NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES AÑO 2021 LÍNEA 1	TERMINADO
RESIDENCIAS FAMILIARES	ADQUISICIÓN Y HABILITACIÓN SISTEMA DE CCTV NUEVAS RESIDENCIAS FAMILIARES AÑO 2021 LÍNEA 2	TERMINADO
RF BROWN SUR (RM)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR BROWN SUR	TERMINADO
RF PUMA (RM)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR PUMA	TERMINADO
RF S NORTE (MAULE)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR 5 NORTE	SE REALIZÓ TÉRMINO DE CONTRATO ANTICIPADO POR ABANDONO DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE EMPRESA CONTRATISTA.
RF ENTRE SILOS	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR ENTRE SILOS	SE REALIZÓ TÉRMINO DE CONTRATO ANTICIPADO POR ABANDONO DE LOS TRABAJOS POR PARTE DE EMPRESA CONTRATISTA.
RF PENCO (BIOBIO)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR PENCO	TERMINADO
RF ALBORADA (ARAUCANÍA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR ALBORADA	TERMINADO
RF MANUEL RODRÍGUEZ (BIOBIO)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR MANUEL RODRÍGUEZ	EN EJECUCIÓN CON MULTA ASOCIADA POR ATRASO EN EJECUCIÓN DE TRABAJOS.
RF 1 ORIENTE (MAULE)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR 1 ORIENTE	TRABAJOS PARALIZADOS POR TRIBUNALES A RAÍZ DE DEMANDA INTERPUESTA POR VECINOS
RF JAVIERA CARRERA (ARAUCANÍA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR JAVIERA CARRERA	TERMINADO
RF MACUL (METROPOLITANA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR MACUL	TERMINADO
RF LA GOLETA (METROPOLITANA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR LA GOLETA	EN EJECUCIÓN
RF MIGUEL CLARO (METROPOLITANA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR MIGUEL CLARO	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 02 DE DICIEMBRE
RF CAMPO DE DEPORTE (METROPOLITANA)	HABILITACIÓN RESIDENCIA FAMILIAR CAMPO DE DEPORTE	EN EJECUCIÓN

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Subtítulo 31:

CENTRO	PROYECTO	SITUACIÓN AL 30/11/2021
CIP CRC LIMACHE	CONSERVACIÓN CENTRO CERRADO LIMACHE	TERMINADO
CIP CRC SANTIAGO	CONSERVACIÓN CENTRO CERRADO DE SANTIAGO	TERMINADO
CIP CRC LA SERENA	NORMALIZACIÓN CENTRO CERRADO LA SERENA	EN EJECUCIÓN, FECHA TÉRMINO 20 DICIEMBRE

Subtítulo 31 emergencia:

CENTRO	PROYECTO	SITUACIÓN AL 30/11/2021
RESIDENCIA CHACABUCO	REPARACIÓN SISTEMA DE CALEFACCIÓN	TERMINADO
JARDÍN INFANTIL PICAFLORES	REPARACIÓN MURO MEDIANERO, ILUMINACIÓN Y BAÑOS	TERMINADO
RF ALONSO SÁNCHEZ	REPOSICIÓN MURO PERIMETRAL	TERMINADO
CIP CRC SAN JOAQUÍN	MEJORAMIENTO DE SEGURIDAD	TERMINADO
CIP CRC COYHAIQUE	REPARACIÓN DE DAÑO DE RED DE AGUA POTABLE	TERMINADO
CIP CRC GRANEROS	MATRIZ DE AGUA POTABLE	TERMINADO
CIP CRC ARICA	REPARACIÓN SISTEMA DE IMPULSIÓN DE AGUA POTABLE	TERMINADO
RF SAN MIGUEL	REPARACIÓN MURO	TERMINADO
CIP CRC TALCA	REPOSICIÓN E INSTALACIÓN DE CALDERAS	TERMINADO
CREAD CASA NACIONAL	REPARACIÓN SISTEMA DE ACUMULADORES DE AGUA	TERMINADO
CSC TEMUCO	REPARACIÓN TECHO CENTRAL ALIMENTOS	TERMINADO
CIP CRC LIMACHE	REPOSICIÓN TERMO AGUA CALIENTE SANITARIA CASA B	TERMINADO
JARDÍN INFANTIL PICAFLORES	REPOSICIÓN Y NORMALIZACIÓN RED DE GAS Y MANTECIÓN SISTEMA DE CALEFACCIÓN	TERMINADO
CIP CRC PUNTA ARENAS	NORMALIZACIÓN ELÉCTRICA DORMITORIOS GENCHI	EN EJECUCIÓN, FECHA DE TÉRMINO 28 DE DICIEMBRE
CIP CRC ANTOFAGASTA	REPARACIÓN CASA 3 CIP CRC ANTOFAGASTA POR AMAGO DE INCENDIO	EN EJECUCIÓN

#### ✓ Tecnológicos

En materia de sistemas tecnológicos, uno de los principales riesgos identificados es el referido a la eventual pérdida de continuidad en las operaciones que realiza SENAME, la cual podría materializarse en la medida que se vulneren los controles de acceso a los sistemas de información, que no se controlen los contratos de mantención y que estos no consideren los aspectos relativos a la seguridad, propiedad intelectual y cláusulas de confidencialidad.

En términos específicos, el Servicio cuenta con el sistema de Información SENAINFO, el cual contiene diversa información, asociada principalmente a los proyectos e instituciones colaboradoras y a los adolescentes y jóvenes que son atendidos, tanto en los programas como en los Centros de Administración Directa. Dentro de este contexto, se detectó que los riesgos que más se materializan dicen relación con la integridad, confiabilidad y exactitud de los datos ingresados al SENAINFO.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>	
	Vigencia: <b>2022</b>	

### 3. FUENTES DE INFORMACIÓN BASE PARA FORMULAR EL PLAN DE AUDITORÍA

#### 3.1. Lineamientos Estratégicos

El Servicio desarrolla sus actividades en coherencia con los objetivos propuestos y de acuerdo a las instrucciones emanadas de los diversos tribunales. Dentro de este marco, se han establecido 8 objetivos estratégicos los cuales se mencionan a continuación:

- Garantizar el respeto irrestricto de los derechos fundamentales de los adolescentes y jóvenes sujetos a medidas y sanciones.
- Contribuir al abandono de conductas delictivas de los jóvenes que han entrado en conflicto con la ley, articulando territorialmente a actores del intersector.
- Implementar una intervención especializada y oportuna de acuerdo con sus necesidades individuales.
- Implementar un modelo de gestión, en los centros privativos de libertad, que promueva un funcionamiento interno conforme a estándares de calidad, potenciando los fines de responsabilización e inclusión social de la intervención a adolescentes y jóvenes.
- Implementar un sistema de supervisión integral, cuya finalidad sea velar por el cumplimiento de los objetivos y estándares de intervención y de funcionamiento de los centros y programas.
- Mejorar la gestión y el desarrollo de las personas al interior del Servicio, a efecto de contar con el capital humano idóneo para los nuevos desafíos institucionales y aumentar su compromiso y aporte al logro de los objetivos institucionales.
- Implementar una política de calidad de vida en el Servicio que tenga por objeto asegurar la salud física y mental de los funcionarios.
- Impulsar la agenda de transformación digital por medio del uso adecuado, responsable y eficiente de tecnología bajo los estándares definidos en el plan de modernización del Estado.

#### 3.2. Matriz de Riesgo, Plan de Tratamiento y Reporte de Monitoreo del Plan

En virtud al Objetivo Gubernamental N°3 - Aseguramiento del Proceso de Gestión de Riesgos, durante el año 2021, se realizó Auditoría de Aseguramiento al citado proceso y para efectos de desarrollar esta fuente de información, se utilizaron los resultados obtenidos, los cuales se detallan a continuación:

- 1) Deficiencia en Política de Gestión de Riesgos.
- 2) Inexistencia de nombramiento de Coordinador de Riesgos Institucional.
- 3) Debilidades Matriz de Riesgos Abreviada: Riesgos Financieros y Riesgos estratégicos, con su respectivo Plan de tratamiento.
- 4) Debilidades en Señales de Alerta.
- 5) Deficiente proceso de monitoreo de indicadores.

#### 3.3. Informes de Auditorías

Durante el año 2021, el Departamento de Auditoría del Servicio Nacional de Menores, conforme a su plan anual realizó 8 actividades, emitiéndose por cada una de ellas un informe que contiene los resultados alcanzados. Para efectos de ilustrar lo señalado, se indican a continuación las revisiones practicadas, a saber:

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

**a) Objetivos Gubernamentales:**

- Objetivo Gubernamental N°1  
Aseguramiento de la probidad administrativa - Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas. Informe N°13-A/2021.
- Objetivo Gubernamental N°2  
Evaluación del Sistema de Control Interno, ponderando observaciones y recomendaciones de la Contraloría General de la República y Auditoría Interna. Informe N° 07-A/2021.
- Objetivo Gubernamental N°3  
Aseguramiento al Proceso de Gestión de Riesgos. Informe N° 02-A/2021.
- Objetivo Gubernamental N°4  
Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre Operaciones Financiero-Contables. Informe N° 12-A/2021.
- Objetivo Gubernamental N°5  
Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131. Informe N°01-A/2021 y N° 06-A/2021.

**b) Auditorías Ministeriales (Sector Justicia):**

- Auditoría Seguridad de la Información. Informe N° 05-A/2021.
- Auditoría Materias de Probidad. Informe N° 09-A/2021.

**c) Actividades de Auditorías Institucionales:**

- Auditoría validación de prestaciones y/o atenciones con calidad jurídica 80 bis, ley 19.968. Informe N° 03-A/2021. Informe traspasado al nuevo Servicio Mejor Niñez, según Oficio N°2097 del 30/09/2021

**3.4. Informes de Seguimientos**

Compromisos pendientes de Implementación por Informes de Auditorías Internas años anteriores

Otra fuente de información, es el resultado de los seguimientos efectuados a los compromisos de Auditorías Internas, respecto de los cuales al 30 de noviembre del 2021 se observa la existencia de compromisos pendientes de implementación. Para mayor información, ver detalle según planilla "4. Anexo compromisos Plan Anual".

Observaciones pendientes de superación provenientes de Informes de Contraloría General de la República

De las fiscalizaciones realizadas por la Contraloría, se realiza seguimiento a las distintas materias detectadas por ese organismo de control, respecto de las cuales al 30 de noviembre de 2021 se observa la existencia de compromisos pendientes de implementación. Para mayor información, ver detalle según planilla "4. Anexo compromisos Plan Anual".

Los Informes emitidos por Contraloría General de la República y remitidos a dicha Instancia durante el año 2021, se detallan en el siguiente cuadro:

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### LISTA DE INFORMES FINALES CGR AÑO 2021

Nº Informe	Región	Fecha emisión	Tema Tratado por Auditoría	Nº Obs.
719	Antofagasta	04-02-2021	La revisión tuvo por finalidad comprobar si se establecieron las medidas oportunas y eficaces para disminuir los riesgos de infección por Covid-19 a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ), que forman parte de la red de protección y cuidado de ese servicio y a quienes los atienden, en los centros residenciales de administración directa y delegada, que forman parte de su red de protección y cuidado, así como también en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde el 18-03-2020 al 30-06-2020. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se hayan utilizado para los fines previstos	9
741	Atacama	12-02-2021	La presente auditoría tiene como objetivo efectuar una auditoría al cumplimiento de las funciones realizadas por el Servicio Nacional de Menores, SENAME, en la región de Atacama, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19, tanto en los centros residenciales de administración directa y de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria a junio 2020. La finalidad de la revisión es verificar si la entidad estableció medidas oportunas y eficaces que contribuyan a disminuir los riesgos de infección por Coronavirus a los niños, niñas y adolescentes -NNA-, que forman parte de la red de protección y cuidado del SENAME y a quienes los atienden. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se utilicen para los fines previstos.	14
580	Los Ríos	12-02-2021	La fiscalización tuvo como objetivo realizar una auditoría al cumplimiento de las funciones realizadas por el SENAME, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19, tanto en los centros residenciales de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria al mes de junio de 2020.	27
643	Biobío	25-03-2021	La auditoría tuvo por objeto verificar el cumplimiento de las funciones realizadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, SENAME, en Biobío, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19, tanto en los centros residenciales de administración directa y de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria a la fecha. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se utilicen para los fines previstos.	8
8	Magallanes	31-03-2021	Efectuar una auditoría al cumplimiento de las funciones del SENAME, tendientes a prevenir la transmisión del COVID-19, en los centros residenciales de administración directa (Centro de Internación Provisoria -C.I.P.-, Centro de Régimen Cerrado -C.R.C.- y Centro Semicerrado -C.S.C.- todos de Punta Arenas), de organismos colaboradores acreditados y en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria hasta el mes de junio de 2020, en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, decretada el 18-03-2020	21

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
Vigencia: <b>2022</b>		

Nº Informe	Región	Fecha emisión	Tema Tratado por Auditoría	Nº Obs.
833	Libertador Bernardo O'Higgins	06-04-2021	Verificar el cumplimiento de las funciones realizadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, SENAME, del Libertador General Bernardo O'Higgins, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19, tanto en los centros residenciales de administración directa y de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad por el período comprendido entre la declaración de la alerta sanitaria el 18-03-2020 y el 30-06-2020, revisión que para algunos casos abarcó periodos posteriores, según su pertinencia. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se hayan utilizado para los fines previstos.	16
462	Valparaíso	06-04-2021	La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría al cumplimiento de las labores realizadas por el SENAME de Valparaíso con el propósito de prevenir la propagación del Covid-19, tanto en los centros residenciales de administración directa y de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria, esto es, 5 de febrero de 2020 al mes de junio de ese año.	11
606	Los Lagos	29-03-2021	La auditoría tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de las funciones realizadas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, SENAME, en Los Lagos, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19 a los niños, niñas y adolescentes (NNA), que forman parte de la red de protección y cuidado de ese servicio y a quienes los atienden. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se hayan utilizado para los fines previstos.	2
393	Metropolitana	28-04-2021	La fiscalización tuvo por objeto practicar una auditoría al cumplimiento de las funciones realizadas por el Servicio Nacional de Menores, SENAME, con el propósito de prevenir la propagación del COVID-19, tanto en los centros residenciales de administración directa y de organismos colaboradores acreditados, como en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria a la fecha..	34
191	Metropolitana	26-05-2021	Efectuar una auditoría al estado de la infraestructura de los centros de internación provisoria, cerrados y semicerrados de la Región Metropolitana de Santiago, dependientes del Servicio Nacional de Menores -SENAME-, en el período comprendido entre el 01-01-2019 y el 28-02-2021. La revisión tuvo por finalidad verificar que las edificaciones e instalaciones de los mencionados establecimientos cumplan con la normativa que regula la materia, examinando además las acciones realizadas por el servicio para diagnosticar y priorizar las necesidades de mantención de la infraestructura.	6
211	Biobío	01-06-2021	La fiscalización tuvo por objeto investigar lo expuesto por la entonces Presidenta del Consejo Regional del Biobío señora Fior Weisse Nova, en relación a las labores de supervisión ejercidas por la Dirección Regional del Servicio Nacional de Menores, SENAME, Región del Biobío, respecto de la residencia RLP PER Nido Amigó, de la comuna de Hualpén, a fin de constatar que estas se hayan desarrollado de forma regular y periódica conforme a la normativa legal vigente y a procedimientos formalmente establecidos.	1
550	Coquimbo	01-06-2021	La finalidad de la revisión es verificar si la entidad estableció medidas oportunas y eficaces que contribuyan a disminuir los riesgos de infección por Coronavirus a los niños, niñas y adolescentes, NNA, que forman parte de la red de protección y cuidado del servicio y a quienes los atienden. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se utilicen para los fines previstos.	3

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Nº Informe	Región	Fecha emisión	Tema Tratado por Auditoría	Nº Obs.
377	Coquimbo	29-10-2021	Efectuar una auditoría al cumplimiento de las funciones del SENAME, tendientes a prevenir la transmisión del COVID-19, en los centros residenciales de administración directa, de organismos colaboradores acreditados y en los centros de cumplimiento de sanción privativa de libertad, desde la declaración de la alerta sanitaria al mes de junio de 2020, en el marco del Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe, por Calamidad Pública, decretada el 18-03-2020. Asimismo, determinar si la entidad cuenta con controles que permitan asegurar que los recursos entregados a los organismos colaboradores relacionados con la pandemia se utilicen para los fines previstos	8

Fuente: registro Departamento de Auditoría al 30-11-2021

### 3.5. Investigaciones y Procesos Sumariales

Durante el período comprendido entre el 01 enero y el 30 de noviembre del año 2021 se han instruido 249 procesos y/o investigaciones sumariales, encontrándose en tramitación, un total de 417 procesos disciplinarios, pudiendo clasificarse según materia, de la siguiente forma:

Nº	Motivo de Investigación y/o Proceso Sumarial	Nº Casos
1	Accidente de Tránsito	2
2	Acoso sexual/ hostigamiento	47
3	Adulteración de documento	1
4	Conductas de connotación sexual	3
5	Delito Funcionario	2
6	Denuncias de funcionarios	6
7	Denuncias de internos o reclusos	10
8	Denuncias de particulares	4
9	Drogas	7
10	Eventual negligencia	52
11	Extravíos/Robos	15
12	Falta de supervisión o control jerárquico	4
13	Faltas a la probidad	40
14	Fuga internos/Motín	5
15	Incendio	3
16	Incumplimiento o abandono de Funciones	68
17	Irregularidad Administrativa	5
18	Irregularidad en procedimientos	24
19	Irregularidad en proceso de compras/licitación	10
20	Irregularidad Financiera/Contable	3
21	Irregularidades en Pagos	1
22	Maltrato/Agresión	73
23	Otro	31
24	Reclamos de usuarios	1
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>417</b>

Fuente: Sistema Seguimiento de Sumarios, SENAME. Diciembre 2021

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### **3.6. Recomendaciones para la elaboración del Plan Anual del SENAME, según lo informado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.**

De acuerdo a las instrucciones impartidas por el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno (CAIGG), en materia de control interno y en el marco de la presentación del Plan Anual de Auditoría basado en riesgos 2021, el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos mediante Oficio Ordinario N°6777 del 22 de noviembre de 2021, establece los Objetivos Ministeriales para el año 2022, los cuales, se encuentran incorporados en el presente Plan Anual de Auditoría, estableciendo además que durante el transcurso del año se podrá incorporar cualquier Auditoría que la autoridad considere necesaria para el correcto funcionamiento del Servicio Nacional de Menores.

## **4. FACTORES DE RIESGOS CRÍTICOS GLOBALES UTILIZADOS Y SU PONDERACIÓN ESTRATÉGICA**

En la definición de los factores que permiten priorizar las actividades a incluir en el Plan Anual del Departamento de Auditoría, se consideró como insumo la metodología propuesta por el Consejo de Auditoría General de Gobierno (CAIGG), a través de su Documento Técnico N°108, versión 0.2, de octubre de 2020 "Plan Anual de Auditoría Basado en Riesgos".

### **4.1. Definición e Identificación de Factores Críticos Globales**

Para la determinación de los factores críticos, se tomó como base lo señalado en los pasos 1, 2 y 3 del presente documento, referidos a "Universo de Auditoría", "Contextos Críticos Globales que podrían Materializar Riesgos Relevantes" y "Fuentes de Información Base para Formular el Plan de Auditoría". Asimismo, se consideró el conocimiento de los profesionales del Departamento de Auditoría, en virtud a que durante los últimos años se ha utilizado la metodología de priorizar procesos críticos, lo que ha implicado que éstos hayan sido analizados hasta el nivel de etapas y actividades.

#### **✓ Definición de Factores Críticos**

Como consecuencia de la revisión y análisis de la información mencionada anteriormente, considerando los procesos estratégicos del Servicio y lo señalado en el citado Documento Técnico N° 108, se han definido los siguientes factores como los más relevantes para tener presente en la elaboración del Plan Anual de Auditoría año 2022:

1. Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.
2. Normativas, lineamientos, Instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica.
3. Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).
4. Volumen de recursos involucrados.
5. Cambios significativos en la materia.
6. Resultados previos de auditoría interna.
7. Tiempo transcurrido desde la última auditoría.
8. Ámbito de ejecución de la materia.

### **4.2. Análisis de Factores Relevantes Definidos, Descripción y Valuación**

La información obtenida y detallada en el punto anterior, incluye los 8 factores propuestos por el CAIGG y en razón de ello, se describen y se indican los criterios que representan un alto impacto en el proceso, de tal forma de poder cuantificarlos. El resultado de dicha acción, ha sido consignado en el siguiente cuadro:

 <b>SENARE</b> Ministerio de Justicia y Derechos Humanos Gobierno de Chile	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENARE-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Origen Factor	Factor Crítico Global	Descripción del Factor Crítico Global	Criterios de Valuación
EXTERNO	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	Analiza la existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018 - 2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República, para cada materia del Universo de Auditoría	§ La materia es un compromiso directo en el Programa de Gobierno o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República: 5 § La materia no está comprometida, pero se relaciona con compromisos de Gobierno o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República: 3 § La materia no ha sido comprometida y/o no se relaciona con compromisos del Programa de Gobierno y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República: 1
EXTERNO	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica	Analizar y determinar el nivel de impacto en la materia del Universo de Auditoría de las Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas definidas para enfrentar la Pandemia Covid-19 y la reactivación económica	§ Las normativas, lineamientos, instrucciones y medidas impactan a la materia en forma relevante: 5 § Las normativas, lineamientos, instrucciones y medidas impactan a la materia en forma moderada: 3 § Las normativas, lineamientos, instrucciones y medidas impactan a la materia en forma menor o no la afectan: 1
EXTERNO	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Examina los resultados de las fiscalizaciones de la CGR, en particular de los riesgos y controles mitigantes en la materia del Universo de Auditoría	§ Los hallazgos de los informes de CGR permiten concluir que los controles mitigantes son insuficientes: 5 § Los hallazgos de los informes de CGR permiten concluir que los controles mitigantes son regulares: 3 § No hay hallazgos relevantes o los hallazgos de los informes de CGR permiten concluir que los controles mitigantes son adecuados: 1
INTERNO	Volumen de recursos involucrados.	Analiza el monto de los recursos financieros involucrado en la materia del Universo de Auditoría.	§ Los recursos involucrados son el 10% o más del presupuesto total del organismo: 5 § Los recursos involucrados son entre el 4% y 9% del presupuesto total del organismo: 3 § Los recursos involucrados son menos del 4% del presupuesto total del organismo: 1
INTERNO	Cambios significativos en la materia.	Analiza la importancia de los cambios que se han generado en el período previo a la Planificación en la Entidad en la materia del Universo de Auditoría.	§ Se han producido cambios importantes que pueden tener efectos significativos en la materia: 5 § Se han producido algunos cambios que pueden tener efectos moderados en la materia: 3 § No existen cambios relevantes en la materia o los generados no lo afectan: 1
EXTERNO	Resultados previos de auditoría interna.	Examina los resultados de las auditorías, en particular de los riesgos y controles mitigantes en la materia del Universo de Auditoría	§ Los hallazgos de los informes permiten concluir que los controles mitigantes son insuficientes: 5 § Los hallazgos de los informes permiten concluir que los controles mitigantes son regulares: 3 § No hay hallazgos relevantes o los hallazgos de los informes permiten concluir que los controles mitigantes son adecuados: 1
EXTERNO	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	Examina los tiempos transcurridos desde que se realizó una acción de aseguramiento en materia del Universo de Auditoría.	§ No se han realizado auditorías a la materia o la última fue hace más de 2 años: 5 § La última auditoría realizada a la materia fue hace más de 1 año: 3 § La última auditoría a la materia se realizó hace menos de un año y corresponde realizar el seguimiento a sus recomendaciones: 1
INTERNO	Ámbito de ejecución de la materia.	Analizar y cuantificar la cobertura a nivel nacional y regional de la materia del Universo de Auditoría.	§ Materia con cobertura en todo el país: 5 § Materia con cobertura en más del 50% de las regiones del país: 3 § Materia que se desarrolla en menos del 50% de las regiones o en sectores específicos: 1

Fuente: Documento Técnico CAIGG N°108, versión N°0.2, de octubre de 2020.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

#### 4.3. Ponderación Estratégica del Factor Crítico de Riesgo Global

De acuerdo a la relevancia en la gestión del Servicio, impacto en la opinión pública e importancia relativa, se han ponderado los factores críticos de riesgo:

Nº	FACTOR CRÍTICO DE RIESGO	PONDERACIÓN ESTRATÉGICA Factor %
1	Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	15%
2	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica.	15%
3	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	15%
4	Volumen de recursos involucrados.	15%
5	Cambios significativos en la materia.	10%
6	Resultados previos de auditoría interna.	10%
7	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	10%
8	Ámbito de ejecución de la materia.	10%

Fuente: Documento Técnico CAIGG N°108, versión N°0.2, de octubre de 2020.

A partir de la determinación del universo de auditorías, se evalúan las materias auditadas en base a la identificación, descripción y aplicación de los factores críticos globales.

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### Aplicación de Factores Críticos

Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							
			Existencia de comorromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Volumen de recursos involucrados.	Cambios significativos en la materia.	Resultados previos de auditoría interna.	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	Ámbito de ejecución de la materia.
1	Servicios de atención social/previsional /salud	Diseño de Asistencia Técnica	3	5	3	5	5	3	3	5
2	Servicios de atención social/previsional /salud	Diseño de la Infraestructura	3	5	3	5	5	3	3	3
3	Servicios de atención social/previsional /salud	Licitación y Adjudicación Colaboradores	3	3	3	5	5	3	5	5
4	Servicios de atención social/previsional /salud	Organización de la Rutina del Centro	5	3	5	3	5	5	3	3
5	Servicios de atención social/previsional /salud	Organización de la Atención	3	3	3	5	5	5	5	3
6*	Servicios de atención social/previsional /salud	Desarrollar de la Oferta Programática	5	5	3	5	5	3	5	5
7	Servicios de atención social/previsional /salud	Gestión de Casos	3	5	3	3	3	5	5	5
8	Servicios de atención social/previsional /salud	Supervisión Técnica	3	5	3	5	5	3	5	3
9	Servicios de atención social/previsional /salud	Gestión de Transferencias	5	3	3	5	5	5	1	3

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							
			Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Volumen de recursos involucrados.	Cambios significativos en la materia.	Resultados previos de auditoría interna.	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	Ámbito de ejecución de la materia.
10	Servicios de atención social/previsional /salud	Desarrollo y Funcionamiento Comités de Supervisión	3	3	3	1	5	5	5	3
11	Financiero	Gestión Presupuestaria	3	3	3	5	5	5	1	3
12	Financiero	Registro Contable	3	3	3	5	1	5	5	3
13	Financiero	Custodia de Documentos Financieros	3	3	3	3	5	5	5	3
14	Recursos humanos	Inducción a Funcionarios	3	3	1	3	5	5	5	3
15	Recursos humanos	Gestión de Licencias Médicas	3	3	3	5	5	3	5	3
16	Recursos humanos	Evaluación de Desempeño	3	3	3	3	5	5	3	3
17	Recursos humanos	Selección y Contratación de Personal	3	3	3	5	5	3	5	3
18	Recursos humanos	Capacitación a los Funcionarios	3	3	3	1	1	5	5	3
19	Recursos humanos	Cumplimiento Jornada Laboral	3	3	1	5	5	5	5	3
20	Recursos humanos	Pago de Remuneraciones	3	5	3	5	5	3	5	3
21	Recursos humanos	Prevención de Riesgos	1	3	3	5	5	5	5	3
22	Recursos humanos	Bienestar	1	3	3	5	5	5	5	3
23	Planificación estratégica	Planificación Interinstitucional	3	3	3	1	5	5	5	3
24	Planificación estratégica	Planificación Estratégica	3	3	3	1	3	5	5	3
25	Planificación estratégica	Control de Gestión	3	3	3	3	5	3	3	3

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

N°	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							
			Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica.	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Volumen de recursos involucrados.	Cambios significativos en la materia.	Resultados previos de auditoría interna.	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	Ámbito de ejecución de la materia.
26	Planificación estratégica	Administración del Sistema ADP	5	3	3	3	1	5	5	3
27	Sistemas informáticos	Ciberseguridad	3	3	3	5	5	5	5	1
28	Sistemas informáticos	Seguridad de la Información	3	3	3	5	5	5	5	3
29	Sistemas informáticos	Gestión de Plataformas Propias de Información Social	3	3	1	5	5	5	5	3
30	Sistemas informáticos	Administrar Servicios TI	3	3	3	5	5	5	3	3
31	Sistemas informáticos	Administrar la Red de Datos	3	3	3	5	3	5	5	3
32	Adquisiciones y abastecimiento	Ejecución Plan de Compras	3	3	5	5	3	1	5	3
33	Adquisiciones y abastecimiento	Gestionar el Abastecimiento	3	5	5	5	1	3	3	3
34	Servicios de atención al ciudadano - contraprestación	Cumplimiento Ley de Lobby	3	3	3	3	1	5	1	3
35	Servicios de atención al ciudadano - contraprestación	Transparencia Activa	3	3	3	3	1	5	1	3
36	Servicios de atención al ciudadano - contraprestación	Gestión de Solicitudes	3	3	3	3	1	5	1	3
37*	Administración/mantenimiento recursos	Gestión de Inventarios	5	3	3	5	5	3	5	5
38	Administración/mantenimiento recursos	Provisión de Servicios	3	3	1	5	5	5	5	3

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Nº	Proceso Transversal Estado	Materias del Universo de Auditoría	Evaluación de Factores Críticos Globales							
			Existencia de compromisos en el Programa de Gobierno 2018-2022 y/o en la Cuenta Pública Anual del Presidente de la República.	Normativas, lineamientos, instrucciones y/o medidas para enfrentar Pandemia Covid-19 y/o para la reactivación económica	Resultados previos de fiscalizaciones de la Contraloría General de la República (CGR).	Volumen de recursos involucrados.	Cambios significativos en la materia.	Resultados previos de auditoría interna.	Tiempo transcurrido desde la última auditoría.	Ámbito de ejecución de la materia.
39	Administración/mantenimiento recursos	Uso y Circulación de Vehículos Fiscales	3	3	3	5	3	1	5	3
40	Administración/mantenimiento recursos	Gestión de Existencias	3	3	3	5	3	5	3	3
41	Administración/mantenimiento recursos	Gestión Inmobiliaria	1	3	3	5	5	5	5	3
42	Legal	Asesorar Legal y Jurídicamente	3	3	3	5	5	1	5	3
43	Legal	Gestionar Convenios/Contratos/Resoluciones	3	3	3	5	5	1	5	3
44	Legal	Gestión de Sumarios	3	3	3	5	3	5	5	1
45	Legal	Representación Judicial del Servicio	3	3	3	3	5	5	5	1
46	Comunicaciones	Gestionar las Comunicaciones	3	3	3	3	5	5	5	3

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

Una vez evaluadas las materias auditadas y aplicados los factores, según su descripción y criterios, se determina el valor ponderado que se asignó a cada factor, a saber:

#### Valor Ponderado de Factores Críticos

Nº	Materias del Universo de Auditoría	Factor 1	Factor 2	Factor 3	Factor 4	Factor 5	Factor 6	Factor 7	Factor 8	Valor Ponderado Final
1	Diseño de Asistencia Técnica	0,45	0,75	0,45	0,75	0,5	0,3	0,3	0,5	4
2	Diseño de la Infraestructura	0,45	0,75	0,45	0,75	0,5	0,3	0,3	0,3	3,8
3	Licitación y Adjudicación Colaboradores	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,5	3,9
4	Organización de la Rutina del Centro	0,75	0,45	0,75	0,45	0,5	0,5	0,3	0,3	4
5	Organización de la Atención	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,9
6	Desarrollar de la Oferta Programática	0,75	0,75	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,5	4,5
7	Gestión de Casos	0,45	0,75	0,45	0,45	0,3	0,5	0,5	0,5	3,9
8	Supervisión Técnica	0,45	0,75	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,3	4
9	Gestión de Transferencias	0,75	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,1	0,3	3,8
10	Desarrollo y Funcionamiento Comités de Supervisión	0,45	0,45	0,45	0,15	0,5	0,5	0,5	0,3	3,3
11	Gestión Presupuestaria	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,1	0,3	3,5
12	Registro Contable	0,45	0,45	0,45	0,75	0,1	0,5	0,5	0,3	3,5
13	Custodia de Documentos Financieros	0,45	0,45	0,45	0,45	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
14	Inducción a Funcionarios	0,45	0,45	0,15	0,45	0,5	0,5	0,5	0,3	3,3
15	Gestión de Licencias Médicas	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,3	3,7
16	Evaluación de Desempeño	0,45	0,45	0,45	0,45	0,5	0,5	0,3	0,3	3,4
17	Selección y Contratación de Personal	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,3	3,7
18	Capacitación a los Funcionarios	0,45	0,45	0,45	0,15	0,1	0,5	0,5	0,3	2,9
19	Cumplimiento Jornada Laboral	0,45	0,45	0,15	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
20	Pago de Remuneraciones	0,45	0,75	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,3	4
21	Prevención de Riesgos	0,15	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
22	Bienestar	0,15	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
23	Planificación Interinstitucional	0,45	0,45	0,45	0,15	0,5	0,5	0,5	0,3	3,3
24	Planificación Estratégica	0,45	0,45	0,45	0,15	0,3	0,5	0,5	0,3	3,1
25	Control de Gestión	0,45	0,45	0,45	0,45	0,5	0,3	0,3	0,3	3,2
26	Administración del Sistema ADP	0,75	0,45	0,45	0,45	0,1	0,5	0,5	0,3	3,5
27	Ciberseguridad	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,1	3,7
28	Seguridad de la Información	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,9
29	Gestión de Plataformas Propias de Información Social	0,45	0,45	0,15	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
30	Administrar Servicios TI	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,3	0,3	3,7
31	Administrar la Red de Datos	0,45	0,45	0,45	0,75	0,3	0,5	0,5	0,3	3,7
32	Ejecución Plan de Compras	0,45	0,45	0,75	0,75	0,3	0,1	0,5	0,3	3,6
33	Gestionar el Abastecimiento	0,45	0,75	0,75	0,75	0,1	0,3	0,3	0,3	3,7
34	Cumplimiento Ley de Lobby	0,45	0,45	0,45	0,45	0,1	0,5	0,1	0,3	2,8
35	Transparencia Activa	0,45	0,45	0,45	0,45	0,1	0,5	0,1	0,3	2,8
36	Gestión de Solicitudes	0,45	0,45	0,45	0,45	0,1	0,5	0,1	0,3	2,8
37	Gestión de Inventarios	0,75	0,45	0,45	0,75	0,5	0,3	0,5	0,5	4,2
38	Provisión de Servicios	0,45	0,45	0,15	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
39	Uso y Circulación de Vehículos Fiscales	0,45	0,45	0,45	0,75	0,3	0,1	0,5	0,3	3,3
40	Gestión de Existencias	0,45	0,45	0,45	0,75	0,3	0,5	0,3	0,3	3,5
41	Gestión Inmobiliaria	0,15	0,45	0,45	0,75	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6
42	Asesorar Legal y Jurídicamente	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,1	0,5	0,3	3,5
43	Gestionar Convenios/Contratos/Resoluciones	0,45	0,45	0,45	0,75	0,5	0,1	0,5	0,3	3,5
44	Gestión de Sumarios	0,45	0,45	0,45	0,75	0,3	0,5	0,5	0,1	3,5
45	Representación Judicial del Servicio	0,45	0,45	0,45	0,45	0,5	0,5	0,5	0,1	3,4
46	Gestionar las Comunicaciones	0,45	0,45	0,45	0,45	0,5	0,5	0,5	0,3	3,6

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

## 5. RANKING DE MATERIAS DEL UNIVERSO DE AUDITORÍAS

En virtud de la aplicación del modelo de Factores Críticos Globales de Riesgo y su ponderación estratégica a las materias de auditoría contenidas en el Universo de Auditorías, se obtuvo las materias priorizadas las que han sido ordenadas de mayor a menor criticidad.

El resultado del trabajo desarrollado dio origen al siguiente Ranking de Priorización:

Materias del Universo de Auditoría	Valor Ponderado Final	Ranking de Prioridad
Desarrollar de la Oferta Programática	4,5	1
Gestión de Inventarios	4,2	2
Diseño de Asistencia Técnica	4	3
Organización de la Rutina del Centro	4	3
Supervisión Técnica	4	3
Pago de Remuneraciones	4	3
Licitación y Adjudicación Colaboradores	3,9	7
Organización de la Atención	3,9	7
Gestión de Casos	3,9	7
Seguridad de la Información	3,9	7
Diseño de la Infraestructura	3,8	11
Gestión de Transferencias	3,8	11
Gestionar el Abastecimiento	3,7	13
Ciberseguridad	3,7	14
Gestión de Licencias Médicas	3,7	15
Selección y Contratación de Personal	3,7	15
Administrar Servicios TI	3,7	15
Administrar la Red de Datos	3,7	15
Ejecución Plan de Compras	3,6	19
Custodia de Documentos Financieros	3,6	20
Cumplimiento Jornada Laboral	3,6	20
Prevención de Riesgos	3,6	20
Bienestar	3,6	20
Gestión de Plataformas Propias de Información Social	3,6	20
Provisión de Servicios	3,6	20
Gestión Inmobiliaria	3,6	20
Gestionar las Comunicaciones	3,6	20
Gestión Presupuestaria	3,5	28
Registro Contable	3,5	28
Administración del Sistema ADP	3,5	28
Asesorar Legal y Jurídicamente	3,5	28
Gestionar Convenios/Contratos/Resoluciones	3,5	28
Gestión de Sumarios	3,5	33
Gestión de Existencias	3,5	34
Representación Judicial del Servicio	3,4	35
Evaluación de Desempeño	3,4	36
Desarrollo y Funcionamiento Comités de Supervisión	3,3	37
Inducción a Funcionarios	3,3	37
Planificación Interinstitucional	3,3	37
Uso y Circulación de Vehículos Fiscales	3,3	37
Control de Gestión	3,2	41
Planificación Estratégica	3,1	42
Capacitación a los Funcionarios	2,9	43
Cumplimiento Ley de Lobby	2,8	44
Transparencia Activa	2,8	44
Gestión de Solicitudes	2,8	44

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

## 6. FORMULACIÓN DEL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS

En relación a la dotación de personal que presenta el Departamento de Auditoría (disminución de 3 profesionales – auditores durante el año 2021, producto de la separación del SENAME y la creación del nuevo Servicio Mejor Niñez), las demandas externas de la Contraloría General de la República, el Consejo de Auditoría Interna General de Gobierno y sumado a los cambios institucionales que enfrentará el Servicio Nacional de Menores durante el año 2022 producto del Proyecto de Ley que crea el Servicio Nacional de Reinserción Social, se ponderaron las materias del universo de auditorías, estableciendo finalmente los siguientes ámbitos de ejecución para el año 2022:

- ✓ Desarrollar la Oferta Programática: Generar programas de adherencia e inserción social (auditoría postergada durante el año 2021).
- ✓ Gestión de Inventarios: Inventario de Bienes de Uso en Centros y Direcciones Regionales.

Igualmente, se elaboró Mapa de Aseguramiento Institucional, coordinando las actividades de Auditoría con otros proveedores internos y externos de servicios de aseguramiento, con el fin de asegurar una cobertura adecuada y minimizar la duplicación de esfuerzos al formular el Plan Anual de Auditoría 2022. Asimismo, se observaron coberturas medias y bajas, de acuerdo a dicho mapa, lo cual nos permitió determinar la insuficiente o excesiva cobertura de aseguramiento de los riesgos críticos en los procesos, áreas, proyectos y programas del Servicio.

Complementariamente en el Mapa de Aseguramiento Institucional, existen materias que no permiten ser desagregadas al nivel de la severidad y exposición del riesgo, dado que estas se encuentran dentro de otro proceso macro en la Matriz de Riesgos del Servicio, por lo cual no se han definido dichos niveles en el mapa, aunque el Departamento de Auditoría, ha realizado aseguramiento y ha efectuado una evaluación de riesgo, lo que ha sido informado al Encargado de Riesgo del Servicio.

### 6.1. Plan Anual de Auditoría 2022

A continuación, se señalan las actividades de auditoría planificadas para el año 2022, las cuales se indican según el esquema establecido en su Documento Técnico N° 108 versión 0.2, de octubre de 2020, identificando:

#### 6.1.1 Actividades de Aseguramiento Priorizadas en Análisis de Riesgo

- ✓ **Actividad de Aseguramiento Gubernamental**

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

<b>1. Código de la Actividad</b>	<b>Gubernamental 01</b>
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Gubernamental N° 1 Aseguramiento de la probidad administrativa - Aseguramiento al Proceso de Compras Públicas.
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.
c) Objetivo General	Dar aseguramiento a la Directora Nacional sobre si el proceso de compras tiene sus riesgos de probidad en un nivel aceptable y efectuar las recomendaciones necesarias para la mitigación de los mismos, de manera de mantener los riesgos dentro de niveles tolerables.
d) Proceso Transversal	Adquisiciones y abastecimiento.
e) Alcance General	a. Subproceso de adquisición de bienes: -Planificación de compras. -Elaboración de bases de licitación. -Selección. -Adjudicación. b. Subproceso de contratación de servicios: -Contratación. -Ejecución de servicios. -Aprobación y pago de servicios. -Terminación. Período a cubrir desde el 01.09.2021 hasta el 31.08.2022.  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

<b>Riesgos Críticos Globales</b>	<b>Cantidad de Auditores</b>	<b>Horas Auditor</b>
Riesgos contemplados en el Documento Técnico N° 102 versión 0.1, junio 2018 del CAIGG.	1	420

<b>2. Código de la Actividad</b>	<b>Gubernamental 02</b>
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Gubernamental N° 2 Evaluación del Sistema de Control Interno, ponderando observaciones y recomendaciones de la Contraloría General de la República y Auditoría Interna.
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.
c) Objetivo General	Dar aseguramiento a la Dirección sobre si el Sistema de Control Interno basado en COSO III.
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la gestión.
e) Alcance General	Revisión y Evaluación de los cinco componentes de COSO III  Período a cubrir desde el 01-08-2021 hasta el 31-07-2022.  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

<b>Riesgos Críticos Globales</b>	<b>Cantidad de Auditores</b>	<b>Horas Auditor</b>
Riesgos contemplados en el Documento Técnico N° 103 versión 0.1, junio 2018 del CAIGG.	1	420

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

3. Código de la Actividad	Gubernamental 03
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Gubernamental N° 3 Acciones de mantención y mejoramiento de las actividades asociadas al Proceso de Gestión de Riesgos.
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.
c) Objetivo General	Evaluar el Proceso de Gestión de Riesgos del Servicio Nacional de Menores, para entregar aseguramiento razonable a las autoridades de la Institución, respecto del funcionamiento del Proceso de Gestión de Riesgos.
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la gestión.
e) Alcance General	El alcance para esta Auditoría abarca todas las fases del Proceso de Gestión de Riesgos del Servicio Nacional de Menores, a considerar desde el 01.01.2021 hasta el 31.12.2021, de acuerdo a lo establecido en el Documento Técnico N°105 de julio 2018, del Consejo de Auditoría General de Gobierno (CAIGG).  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas Auditor
Riesgos contemplados en el Documento Técnico N° 105, versión 0.1, julio 2018 del CAIGG.	1	420

4. Código de la Actividad	Gubernamental 04
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Gubernamental N° 4 Ejecución permanente de acciones de aseguramiento sobre Operaciones Financiero-Contables.
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.
c) Objetivo General	Dar aseguramiento a la Dirección sobre si el proceso financiero-contable que tiene sus riesgos de asegurar la correcta ejecución de actividades de aseguramiento preventivas y permanentes, orientado a verificar que las operaciones que se desarrollan en SENAME, se lleven a cabo adecuadamente.
d) Proceso Transversal	Financiero.
e) Alcance General	Revisión de Procesos Financiero contable, evaluando los controles internos asociados a Bienes de Uso, transferencias con saldos por rendir vencidos, conciliaciones bancarias, cuentas por pagar y cobrar e inventario de bienes de consumo.  Período a cubrir desde el 01-10-2021 hasta 30-09-2022.  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas Auditor
Riesgos contemplados en el Documento Técnico N° 106, versión 0.1, junio 2018 del CAIGG.	1	420

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b> Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b> Vigencia: <b>2022</b>

5. Código de la Actividad	Gubernamental 05
g) Nombre de la Actividad	Objetivo Gubernamental N° 5 Aseguramiento de las obligaciones del artículo 2° quáter de la Ley 21.131 en el Sector Público
h) Tipo de Actividad	Gubernamental.
i) Objetivo General	Evaluar la efectividad de los controles asociados al cumplimiento del artículo 2° quáter de la Ley 21.131, sobre pago a 30 días, de manera tal que el resultado del trabajo de auditoría, permita informar a la dirección sobre si los riesgos de cumplimiento están en un nivel aceptable y en base a ello, que se tomen las acciones adecuadas para su mitigación
j) Proceso Transversal	Financiero.
k) Alcance General	EL alcance abarcará el análisis y evaluación de los principales riesgos, desde el punto de vista operacional y normativo, de acuerdo a lo regulado por el artículo 2° quáter de la Ley 21.131.  Cobertura Nacional
l) Frecuencia	Semestral.

Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas Auditor
Riesgos contemplados en el Documento Técnico N° 109, versión 0.1, mayo 2019 del CAIGG.	1	580

✓ **Actividades de Aseguramiento Ministerial**

6. Código de la Actividad	Ministerial 01
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Ministerial N°1 - Remuneraciones
b) Tipo de Actividad	Ministerial.
c) Objetivo General	Revisar el proceso de cálculo y pago de remuneraciones considerando derechos y obligaciones estatutarios de los funcionarios, verificando los controles asociados al cumplimiento de la jornada laboral, descuentos, asignaciones, horas extraordinarias y cometidos, también se deberá verificar los procedimientos asociados a licencias médicas, a personas expuestas políticamente, entre otras materias.
d) Proceso Transversal	Recursos humanos.
e) Alcance General	Alcance estará dado por el Documento emanado de Auditoría Ministerial.  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas Auditor
Los riesgos estarán dados a partir del Programa Marco que envíe Auditoría Ministerial.	2	580

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

<b>7. Código de la Actividad</b>	<b>Ministerial 02</b>
a) Nombre de la Actividad	Objetivo Ministerial N°2 – Tratos Directos
b) Tipo de Actividad	Ministerial.
c) Objetivo General	Revisar los procesos de contratación a través de Trato Directo, verificando el desarrollo y cumplimiento de las etapas de contratación, prestación de los servicios, pagos de los contratos, evaluando la existencia de controles e instancias de monitoreo que permitan garantizar la correcta ejecución de los mismos.
d) Proceso Transversal	Adquisiciones y abastecimiento
e) Alcance General	Alcance estará dado por el Documento emanado de Auditoría Ministerial.  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

<b>Riesgos Críticos Globales</b>	<b>Cantidad de Auditores</b>	<b>Horas Auditor</b>
Los riesgos estarán dados a partir del Programa Marco que envíe Auditoría Ministerial.	2	580

✓ **Actividades de Aseguramiento Institucional**

<b>8. Código de la Actividad</b>	<b>Institucional 01</b>
a) Nombre de la Actividad	Desarrollar la Oferta Programática: Generar programas de adherencia e inserción social
b) Tipo de Actividad	Institucional.
c) Objetivo General	Revisar y evaluar todos aquellos programas vinculados a generar adherencia e inserción social de los jóvenes.
d) Proceso Transversal	Servicios de atención social/ previsional /salud
e) Alcance General	EL alcance abarcará aquellos programas ejecutados en los Centros de Administración Directa entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

<b>Riesgos Críticos Globales</b>	<b>Cantidad de Auditores</b>	<b>Horas Auditor</b>
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Que los jóvenes infractores de ley no adhieran a los programas de inserción social.</li> <li>2. Que no se cumpla con la inserción social de los jóvenes infractores de ley, ni que sean ejecutados los programas de reinserción social.</li> <li>3. Que los Programas no den cumplimiento al ámbito técnico y/o financiero establecido en los convenios suscritos entre el Organismo Colaborador y SENAME.</li> <li>4. Que las condiciones de atención no cumplan con lo establecido en los convenios suscritos</li> </ol>	2	928

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

9. Código de la Actividad	Institucional 02
a) Nombre de la Actividad	Gestión de Inventarios: Inventario de Bienes de Uso en Centros y Direcciones Regionales
b) Tipo de Actividad	Institucional.
c) Objetivo General	Revisar el Inventario de Bienes Muebles del Servicio, distribuido y registrado a nivel nacional en Centros de Administración Directa y Direcciones Regionales.
d) Proceso Transversal	Administración/mantenimiento recursos
e) Alcance General	El alcance abarcará el inventario de Bienes Muebles registrado por los Centros de Administración Directa y las Direcciones Regionales con corte al 31 de julio 2022  Cobertura Nacional
f) Frecuencia	Anual.

Riesgos Críticos Globales	Cantidad de Auditores	Horas Auditor
1. Encontrar diferencias de inventario, entre los registros de control y el conteo físico 2. Detectar falta de registros de inventario, por compras de Bienes Muebles 3. Observar ausencia física de bienes muebles, registrada en el inventario, sin tener respaldos de bajas	2	928

### 6.1.2 Actividades de Seguimiento

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>10. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 01</b>		
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento a Auditoría de Compras 2021 (Objetivo N°1).		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas para abordar los hallazgos identificados en esta auditoría.	1	80
d) Proceso Transversal	Adquisiciones y abastecimiento.		
e) Alcance General	Seguimiento a las observaciones de auditoría y compromisos referidos a Informe de Compras.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>11. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 02</b>	2	176
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento Gabinete Presidencial 02 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018, informe de verificación año 2021 y certificado anual del auditor interno.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas para abordar los hallazgos identificados en esta auditoría. De no haberse definido compromisos, verificar situación de los hallazgos de auditoría.		
d) Proceso Transversal	Financiero.		
e) Alcance General	Hallazgos de auditoría y compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas referidas a Auditorías trimestrales realizadas en 2021.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>12. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 03</b>	1	80
a) Nombre de la Actividad	Informe de Seguimiento de la Auditoría realizada 2021, con respecto a COSO (Objetivo N°2).		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas para abordar los hallazgos identificados en esta auditoría. De no haberse definido compromisos, verificar situación de los hallazgos de auditoría.		
d) Proceso Transversal	Control Interno.		
e) Alcance General	Seguimiento a las observaciones de auditoría y compromisos referidos a Informe de COSO.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>13. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 04</b>	1	64
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento a Plan de mitigación de Certificado en Origen Anual.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas de acuerdo a Plan de Mitigación informado en Certificado en Origen del 28/02/2022 y su respectivo seguimiento al 30/08/2022.		
d) Proceso Transversal	Control Interno.		
e) Alcance General	Plan de Mitigación de las Unidades del SENAME.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>14. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 05</b>	1	80
a) Nombre de la Actividad	Informe y Programa de Trabajo Seguimiento Auditoría Gestión de riesgo 2021 (Objetivo N°3).		
d) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
e) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas para abordar los hallazgos identificados en esta auditoría. De no haberse definido compromisos, verificar situación de los hallazgos de auditoría.		
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la gestión.		
e) Alcance General	Hallazgos de auditoría y compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>15. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 06</b>	1	80
a) Nombre de la Actividad	Informe de Seguimiento de Auditoría "Ejecución Permanente de acciones de aseguramiento sobre operaciones financiero contable año 2021 (Objetivo N°4).		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Verificar el cumplimiento de los compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas para abordar los hallazgos identificados en esta auditoría. De no haberse definido compromisos, verificar situación de los hallazgos de auditoría.		
d) Proceso Transversal	Financiero.		
e) Alcance General	Hallazgos de auditoría y compromisos de los Departamentos y/o Unidades y Jefaturas		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>16. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 07</b>	5	840
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento a los compromisos y acciones implementadas contraídas por el Servicio, según Informes de Auditoría de la Contraloría General de la República.		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Realizar actividades de seguimiento al 100% de los compromisos adquiridos por el Servicio, a las observaciones levantadas en Informes de la Contraloría General de la República.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Seguimiento Informes de CGR.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD DE SEGUIMIENTO		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>17. Código de la Actividad</b>	<b>Seguimiento 08</b>	5	840
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento a los compromisos y acciones implementadas contraídas por el Servicio, según Informes de Auditoría Interna.		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Realizar actividades de seguimiento al 100% de los compromisos adquiridos por el Servicio, a las observaciones levantadas en Informes del Departamento de Auditoría Interna.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Seguimiento Informes de Auditoría Interna.		
f) Frecuencia	Anual.		

### 6.1.3 Actividades de Consultoría

ACTIVIDAD DE CONSULTORIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>18. Código de la Actividad</b>	<b>Consultoría 01</b>	01	200
a) Nombre de la Actividad	Reporte sobre las actividades de aseguramiento permanentes		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Realizar actividades de monitoreo continuo el 100% de las temáticas de Aseguramiento Preventivas Permanentes requeridas por el CAIGG, con la finalidad de resguardar irrestricta y adecuadamente los recursos públicos y con pleno respeto a las normas legales y administrativas que protegen la integridad y transparencia de la función pública.		
d) Proceso Transversal	Control Interno.		
e) Alcance General	Reporte sobre las Acciones de aseguramiento permanentes Gabinete Presidencial 002/2019 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018.		
f) Frecuencia	Trimestral.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

#### 6.1.4 Actividades Rutinarias y Obligatorias por Normativa

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>19. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 01</b>	1	48
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento Plan de Auditoría año 2021.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Controlar e informar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2021.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Plan Anual de Auditoría 2021		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>20. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 02</b>	1	32
a) Nombre de la Actividad	Elaboración de Desviaciones al Plan y sus Justificaciones en Informe de Resultado de Plan Anual año 2021.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Reportar justificaciones a Plan Anual de Auditoría año 2021.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Desviaciones al Plan y sus Justificaciones.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>21. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 03</b>	1	46
a) Nombre de la Actividad	Elaboración Plan Anual de Auditoría 2023.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Reportar Plan de Auditoría 2023 con anexos solicitados por CAIGG.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Plan Anual de Auditoría 2023.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>22. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 04</b>	1	600
a) Nombre de la Actividad	Reporte Semanal de Quiebres de Control y visitas de contraloría.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Comunicar al CAIGG quiebres de Control e información relacionada con Auditorías e Investigaciones de CGR.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Reporte Semanal de Quiebres de Control y visitas de contraloría.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>23. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 05</b>	1	32
a) Nombre de la Actividad	Planificación y Modificación Plan Auditoría 2022.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Determinar y cursar modificaciones al Plan de Auditoría 2022.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Modificación Plan Auditoría 2022.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>24. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 06</b>	01	16
a) Nombre de la Actividad	Actualización de la Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Actualizar y reportar base de datos de la Unidad de Auditoría Interna.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Base de Datos de la Unidad de Auditoría Interna.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>25. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 07</b>	1	48
a) Nombre de la Actividad	Actividades orientadas al reporte oportuno del Certificado en Origen 2022 por parte de la Directora al CAIGG. Fecha envío según definición del CAIGG.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Reporte oportuno del Certificado en Origen 2022, el cual deberá ser reemitido con su correspondiente Plan de mitigación si corresponde.		
d) Proceso Transversal	Coordinación entre instancias.		
e) Alcance General	Certificado en Origen 2022.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>26. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 08</b>	1	160
a) Nombre de la Actividad	Revisión de estados de avance de Indicadores CDC de la Unidad en CMI del Servicio.		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Revisión mensual de avance y verificables de CDC de la Unidad de Auditoría.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	CDC de la Unidad en CMI del Servicio.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>27. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 09</b>	1	624
a) Nombre de la Actividad	Controlar respuesta oportuna a los informes de CGR de acuerdo a procedimiento definido por Unidades de Auditoría Interna		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Asegurar respuesta oportuna a CGR y definición de compromisos de las áreas auditadas.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Informes de CGR.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>28. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 10</b>		
a) Nombre de la Actividad	Reporte Gabinete presidencial N°002 de 2019 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018 y posteriores modificaciones, sobre materias de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de recursos públicos. Trimestral: Enero- Septiembre 2022		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que los gastos realizados sean para el cumplimiento de las funciones del SENAME.</li> <li>2. Verificar el cumplimiento de los requerimientos normativos para los distintos tipos de gastos.</li> <li>3. Respecto a los vehículos fiscales: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar el uso adecuado de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>• Verificar la gestión apropiada de las bitácoras.</li> </ul> </li> <li>4. Respecto de las horas extras: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificar la existencia de programación.</li> <li>• Verificar la existencia de controles de su justificación y ejecución.</li> </ul> </li> <li>5. Determinar la existencia de honorarios que excedan el límite respecto al Jefe de Servicio.</li> <li>6. Verificar cumplimiento de la Ley de Compras en operaciones de trato directo y licitaciones.</li> <li>7. Determinar si se han revisado los gastos para determinar su justificación y las acciones tomadas al respecto.</li> <li>8. Revisar Gastos congreso, Términos anticipados, Gastos telefonía celular, Contrataciones de servicios, contratación de recurso humano, cuentas por cobrar y pagar.</li> <li>9. Verificar que las Conciliaciones Bancarias se encuentren actualizadas a la fecha de revisión.</li> <li>10. Verificar el correcto uso de los recursos para los objetivos definidos, establecer que las rendiciones de cuenta se hayan efectuado en forma oportuna.</li> <li>11. En Sumarios Verificar la inexistencia de hechos o denuncias que involucren el uso indebido de los recursos presupuestarios.</li> <li>12. Conflicto de Interés Disponer de Mecanismos de revisión periódico para corroborar que las funciones que desempeñan las Jefaturas y Funcionarios no están afectas a conflicto de Interés.</li> <li>13. Procesos de Compras Verificar que las compras se ajustan a las exigencias de la Ley N° 19886 y su reglamento.</li> </ol>	5	520
d) Proceso Transversal	Financiero.		
e) Alcance General	Reporte Gabinete presidencial N°002 de 2019 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>29. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 11</b>	1	192
a) Nombre de la Actividad	Revisión de Transparencia Activa en Marzo, Junio, Septiembre, Diciembre.		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Verificar la actualización y publicación de la página web de SENAPE de la información institucional exigida en los artículos 6° y 7° de la Ley 20.285, de Acceso a la Información Pública.		
d) Proceso Transversal	Gobierno Electrónico.		
e) Alcance General	Transparencia activa en marzo, junio, septiembre, diciembre.		
f) Frecuencia	Trimestral.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>30. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 12</b>	5	144
a) Nombre de la Actividad	Revisión de Convenios de desempeño Institucional. Enero-Julio.		
b) Tipo de Actividad	Institucional		
c) Objetivo General	Colaborar en el cumplimiento del Art N°24 del DS N°983 que aprueba Reglamento para la aplicación de Incremento Desempeño Colectivo del art N°7° de la Ley N°19.553.		
d) Proceso Transversal	Fiscalización.		
e) Alcance General	Convenios de desempeño Institucional. Enero-Julio.		
f) Frecuencia	Semestral.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>31. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 13</b>	3	224
a) Nombre de la Actividad	Validación de Programa Mejoramiento de la Gestión. Enero - Octubre.		
b) Tipo de Actividad	Ministerial.		
c) Objetivo General	Validar la totalidad de los indicadores PMG. Formulario H e indicadores transversales.		
d) Proceso Transversal	Fiscalización.		
e) Alcance General	Programa Mejoramiento de la Gestión. Enero - octubre.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>32. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 14</b>	1	24
a) Nombre de la Actividad	Validación de Autoevaluación del funcionamiento del LA/FT/DF (HITO 6).		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Dar cumplimiento al Oficio Circular N°20 de fecha 15/05/2015 sobre la Ley 19.913.		
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la Gestión.		
e) Alcance General	Autoevaluación del funcionamiento del LA/FT/DF.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>33. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 15</b>	1	88
a) Nombre de la Actividad	Seguimiento Plan de Auditoría año 2022. Envío Trimestral al CAIGG: abril, julio, octubre.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Controlar e informar el cumplimiento del Plan Anual de Auditoría 2022.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Plan de Auditoría año 2022.		
f) Frecuencia	Trimestral.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>34. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 16</b>	1	16
a) Nombre de la Actividad	Formulación y/o actualización del Plan Estratégico de Auditoría Interna 2023-2026.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Reportar al CAIGG por parte de la Directora Nacional, la actualización del Plan y su fundamentación, o la no realización de cambios y su justificación.		
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la Gestión		
e) Alcance General	Plan Estratégico de Auditoría Interna 2023-2026.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>35. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 17</b>	1	72
a) Nombre de la Actividad	Revisión ADP Directora Nacional.		
b) Tipo de Actividad	Ministerial.		
c) Objetivo General	Revisión de cumplimiento y verificables de Convenio de Desempeño Individual Directora Nacional SENAME.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Convenio de Desempeño Individual Directora Nacional SENAME.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>36. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 18</b>	1	208
a) Nombre de la Actividad	Revisión ADP Directores/as Regionales de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, etc.		
b) Tipo de Actividad	Ministerial.		
c) Objetivo General	Revisión de cumplimiento y verificables de Convenio de Desempeño Individual Directoras/es Regionales de SENAME.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	ADP Directores/as Regionales de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, etc.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>37. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 19</b>	1	72
a) Nombre de la Actividad	Envío trimestral de Planilla de Seguimientos de Compromisos de Auditorías: Institucionales, Gubernamentales, Ministeriales y de CGR al MINJU. (enero-abril-julio-octubre)		
b) Tipo de Actividad	Ministerial.		
c) Objetivo General	Comunicar al Ministerio de Justicia el grado de avance de compromisos pendientes e implementados por el Servicio Nacional de Menores trimestralmente.		
d) Proceso Transversal	Mejoramiento de la gestión.		
e) Alcance General	Compromisos pendientes e implementados por el Servicio Nacional de Menores.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>38. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 20</b>		
a) Nombre de la Actividad	Reporte Gabinete Presidencial N°002 de 2019 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018 sobre materias de austeridad, probidad y eficiencia en el uso de recursos públicos. Trimestre: Octubre - Diciembre 2021		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificar que los gastos realizados sean para el cumplimiento de las funciones del SENAME.</li> <li>2. Verificar el cumplimiento de los requerimientos normativos para los distintos tipos de gastos.</li> <li>3. Respecto a los vehículos fiscales: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar el uso adecuado de acuerdo a la normativa vigente.</li> <li>- Verificar la gestión apropiada de las bitácoras.</li> </ul> </li> <li>4. Respecto de las horas extras: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Verificar la existencia de programación.</li> <li>- Verificar la existencia de controles de su justificación y ejecución.</li> </ul> </li> <li>5. Determinar la existencia de honorarios que excedan el límite respecto al Jefe de Servicio.</li> <li>6. Verificar cumplimiento de la Ley de Compras en operaciones de trato directo y licitaciones.</li> <li>7. Determinar si se han revisado los gastos para determinar su justificación y las acciones tomadas al respecto.</li> <li>8. Revisar Gastos congreso, Términos anticipados, Gastos telefonía celular, Contrataciones de servicios, contratación de recurso humano, cuentas por cobrar y pagar.</li> <li>9. Verificar que las Conciliaciones Bancarias se encuentren actualizadas a la fecha de revisión.</li> <li>10. Verificar el correcto uso de los recursos para los objetivos definidos, establecer que las rendiciones de cuenta se hayan efectuado en forma oportuna.</li> <li>11. En Sumarios Verificar la inexistencia de hechos o denuncias que involucren el uso indebido de los recursos presupuestarios.</li> <li>12. Conflicto de Interés Disponer de Mecanismos de revisión periódico para corroborar que las funciones que desempeñan las Jefaturas y Funcionarios no están afectas a conflicto de Interés.</li> <li>13. Procesos de Compras Verificar que las compras se ajustan a las exigencias de la Ley N° 19886 y su reglamento.</li> </ol>	5	208
d) Proceso Transversal	Financiero.		
e) Alcance General	Lo solicitado en Gabinete Presidencial N°002 de 2019.		
f) Frecuencia	Anual.		

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

### Horas Estimadas de Capacitación

Respecto de esta materia, se ha solicitado al Comité Bipartito del SENAME actividades de capacitación para el Departamento de Auditoría durante el año 2022, estimándose un total de 360 horas, las que se especifican a continuación:

Total de horas estimadas para Capacitaciones año planificado				360	
Nombre Actividad Capacitación	Proveedor Capacitación (CAIGG-CGR- Otros)	Especificar otro proveedor	Número de participantes	Horas Actividad	Horas totales
Seguridad de la información	Otros	Licitación	9	20	180
COSO ERM	Otros	Licitación	9	20	180

## 7. FORMULACIÓN DE INDICADORES ASOCIADOS AL PLAN ANUAL DE AUDITORÍA

Indicadores							
Nombre	Trabajo	Objetivo del Indicador	Descripción del Indicador	Fórmula del Indicador	Evidencia del Cumplimiento	Periodicidad de Medición	Metas Proyectadas
Trabajos de Auditoría Planificados para el año 2022	Auditoría	Realizar un control efectivo de los trabajos de Auditoría comprometidos en el Plan Anual 2022.	Se medirá el porcentaje de Trabajos de Auditoría realizados efectivamente, respecto de los Trabajos Planificados para el año 2022	$(N^{\circ} \text{ de Trabajos de Auditorías efectivamente realizados} / N^{\circ} \text{ de Trabajos de Auditoría Planificados}) * 100$	Oficio enviado al CAIGG con Plan Anual de Auditoría. Oficios enviados al CAIGG con informe ejecutivo de Informes de Auditoría despachadas.	TRIMESTRAL	90%
Trabajos de Consultoría Planificados para el año 2022	Consultoría	Realizar un control efectivo de los trabajos de Consultoría comprometidos en el Plan Anual 2022	Se medirá el porcentaje de Trabajos de Consultoría realizados efectivamente, respecto de los Trabajos Planificados para el año 2022	$(N^{\circ} \text{ de Trabajos de Consultoría efectivamente realizados} / N^{\circ} \text{ de Trabajos de Consultoría Planificados}) * 100$	Memorándum enviado a los Departamentos objeto de revisión, con informe de retroalimentación sobre las Acciones de aseguramiento permanentes. Gabinete Presidencial 002/2019 y ORD. (D.J.L.) N°20 de 2018	ANUAL	100%
Trabajos de Seguimientos Planificados para el 2022	Seguimiento	Controlar la realización efectiva de las Actividades de Seguimiento contempladas en el Plan Anual 2022	Se realizará a lo menos 1 acción de seguimiento por cada Informe final que mantenga observaciones pendientes para el año 2022	$(N^{\circ} \text{ de actividades de seguimiento efectivamente realizadas} / N^{\circ} \text{ de actividades de seguimiento Planificadas}) * 100$	Memorándums o correos electrónicos que respaldan las actividades de seguimientos realizadas.	TRIMESTRAL	80%
Trabajos Rutinarios Planificados para el 2022	Rutinarios	Realizar un control efectivo de los trabajos rutinarios comprometidos en el Plan Anual 2022	Se medirá el porcentaje de Trabajos Rutinarios realizados efectivamente, respecto de los Trabajos Rutinarios Planificados para el año 2022	$(N^{\circ} \text{ de Trabajos Rutinarios efectivamente realizados} / N^{\circ} \text{ de Trabajos Rutinarios Planificados}) * 100$	Oficios, Memorándums o correos electrónicos con informes y/o reportes informando al CAIGG.	TRIMESTRAL	90%

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
		Versión: <b>01</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>39. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 21</b>	1	96
a) Nombre de la Actividad	Informe Mensual de Actividades.		
b) Tipo de Actividad	Gubernamental.		
c) Objetivo General	Informar y enviar los días 10 de cada mes, un detalle de las actividades desarrolladas por las unidades de auditoría interna.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Actividades propias realizadas por las Unidades de Auditoría Interna.		
f) Frecuencia	Anual.		

ACTIVIDAD RUTINARIA		Cantidad de Auditores	Horas Auditor
<b>40. Código de la Actividad</b>	<b>Rutinaria 22</b>	1	602
a) Nombre de la Actividad	Análisis y control respuesta Oficios CGR con requerimientos específicos.		
b) Tipo de Actividad	Institucional.		
c) Objetivo General	Efectuar análisis, derivación, control de respuesta y archivo de los oficios provenientes de la CGR con requerimientos específicos y con plazos de respuesta distintos a los pre informes e informes por auditorías.		
d) Proceso Transversal	Auditoría Interna.		
e) Alcance General	Informes de CGR.		
f) Frecuencia	Anual.		

#### Horas de Auditoría Disponibles Estimadas

Calculo de días disponibles	
Número de Funcionarios de la Unidad de Auditoría Interna	9
Total de días hábiles del año planificado	254
Total días hábiles de la Unidad de Auditoría Interna	2286

Estimación de días no considerados en la planificación	
Total días de Feriados legales del equipo de auditoría	292
Total días de Permisos administrativos	54
Total de otros días no clasificados	90
Total días de reuniones	125
Total días no considerados en la planificación anual	561

Estimación de horas de auditoría disponibles	
Número promedio de horas diarias	8
Total días disponible año planificado (total días hábiles UAI - Total días no considerados)	1725
Total de horas disponibles año 2022 (Total días disponibles x número promedio de horas)	13800
Total horas disponibles proyectadas por mes (Total horas disponibles año planificado /12)	1150

	<b>SERVICIO NACIONAL DE MENORES</b>	Código: <b>SENAME-22</b>
	<b>PLAN ANUAL DE AUDITORÍA BASADO EN RIESGOS AÑO 2022</b>	Versión: <b>01</b>
		Fecha de emisión: <b>27/12/2021</b>
		Vigencia: <b>2022</b>

## 8. RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS DISPONIBLES PARA EJECUTAR EL PLAN ANUAL AÑO 2022

El número de profesionales disponibles para ejecutar el Plan Anual de Auditoría asciende a 9 personas, y las horas efectivas disponibles para tal fin (horas-auditor) alcanzan a **13.800 horas**.

En cuanto a los recursos financieros asignados para estos efectos, corresponden a:

Programa	Subtítulo	Presupuesto Departamento Auditoría año 2022
Programa 01	Subtítulo 21, Viáticos Nacionales	\$5.000.000
	Subtítulo 22, Movilización	\$3.000.000
Programa 02	Subtítulo 21, Viáticos Nacionales	\$5.000.000
	Subtítulo 22, Movilización	\$4.000.000

Nota: Sujeto a Disponibilidad Presupuestaria 2022

### PLAN ANUAL AUDITORÍA 2022

#### ELABORACIÓN

Patricio Rodrigo Gatica Pinilla  
Jefe Departamento de Auditoría  
Servicio Nacional de Menores

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN

Rosario Martínez Marín  
Directora Nacional  
Servicio Nacional de Menores





**Fecha: 27/12/2021**

**Fecha: 29/12/2021**